Jornada

DIARIO DE LA TARDE

25 Cts. AÑO III NUM. 469 | VALENCIA, MIERCOLES 7 DE ABRIL DE 1943 | DIRECCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: PINTOR SOROLLA, 10. TELS. 10.617 Y 15.599

Incendio en el "Teatro Verdi" de Fiume

Fiume, 8.—La cúpula del Teatro Verdi, de Fiume, ha sido pasto de las llamas cuando en la sala se celebraba un concierto. El público evacuó la sala ordenadamente mientras los bomberos dominaban el fuego.—Efe.

La División Azul hace saltar catorce fortines soviéticos

LOS ALEMANES HUNDEN CATORCE MERCANTES Y UN CONTRATORPEDERO

2.000 muertos en Amberes a causa de los bombardeos ang'o-yanquis

O Gran Cuartel General del Führer, 7. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En el frente oriental, combates locales de mayor o menor importancia. Han fracasado algunos ataques soviéticos apoyados por concentraciones de artillería. Una de nuestras empresas de ataque en el Donetz medio ha alcanzado su finalidad pese a la encarnizada resistencia del enemigo.

En el curso de una acción coronada por el éxito, un grupo de choque de la División de Voluntarios Españoles ha hecho saltar catorce fortines bolcheviques y ha capturado prisioneros.

Las pérdidas de la población de Amberes, a consecuencia del ataque terrorista de los aviones anglonorteamericanos, el día 5 de abril de 1943, ha aumentado a más de 2.000 muertos.

Nuestros submarinos han hundido, en el curso de duros combates contra la navegación enemiga de aprovisionamiento en el Atlántico y el Mediterráneo, 14 barcos cargados que desplazaban en conjunto 102.000 toneladas, así como un contratorpedero. Otros cinco barcos, cuya pérdida no ha podido ser comprobada a consecuencia de la intensa reacción adversaria, fueron torpedeados.

En el golfo de Vizcaya, uno de nuestros submarinos derribó un bombardero pesado enemigo que le atacaba».—Efe.

SINGLADURAS MEDIDAS CON EL ALMA

La Argentina ha recibido con el entusiasmo más fervoroso y entrañable, a los guardias marinas españoles del buque-escuela "Juan Sebastián Elcano". Con singular emoción hemos leído esta mañana las amplias informaciones que nos llegan de Buenos Aires, desde la fuerte borrasca que —como para poner a prueba la pericia y el espíritu de la dotación— les sorprendió en el Golfo de Santa Catalina, hasta la solemne recepción que en la Embajada de España ofreció a la Plana Mayor del navío y a los guardiamarinas, nuestro Embajador, almirante Magaz. Y con singular complacencia y gratitud, las diversas visitas, atenciones y homenajes que nuestra Embajada ha recibido, con cariño verdaderamente fraternal, de las más altas autoridades argentinas.

Ya en Tenerife, cuando hace cerca de dos meses se hizo a la mar el "Juan Sebastián Elcano", pudo calificarse este viaje a Suramérica, de misionero, por llevar un mensaje a las naciones de la Hispanidad. Ahora es "La Nación", de Buenos Aires, quien invoca los vínculos de sangre, civilización y afecto que nos unen, y quien expresa en nombre de aquel país querido "el ardiente deseo de que la hermandad espiritual aumente" entre argentinos y españoles.

No quisiéramos incurrir en el tópico del recuerdo sentimental; pero fué Larreta quien ante la Academia Nacional de la Historia Argentina y al hablar sobre Alejandro Aguado, "concentrado símbolo del estilo moral de España", recordó que San Martín, durante los años de destierro, pudo consolarse del abandono, de la pobreza, de la ingratitud de sus compatriotas, de la calumnia y de la abyección humana, con la amistad que le conservó acendradamente como en los años de juventud este español, compañero en armas en el regimiento de Murcia.

A Enrique Larreta, que ha sabido cantar como ningún argentino a la nación de sus antepasados, debemos también aquella frase definitiva e inolvidable: "España, origen de la Argentina, es, en fin de cuentas, la más grande de las naciones en la Era de Cristo, y se mide con el alma". Cuando España alega en este amanecer de su vida futura, la condición de ese espiritual del mundo hispánico, no pretende sino "valorizar —como se declara explícitamente en el preámbulo de la Ley por la que se creó el Consejo de la Hispanidad— los ideales que le dieron ser en su día, constituyendo aporte generoso al caudal de la civilización".

Sobre la tumba del general San Martín y al pie del monumento al almirante Guillermo Brown, marinos españoles, han depositado, por vez primera, coronas de flores. La España de hoy, recobrada por la espada victoriosa y providencial de Franco, quiere desempolvar y vivificar con raíz de mayor vigor y empuje, la política de compenetración hispanoamericana, hasta ahora adormecida por traidoras negligencias de unas generaciones caducas e infieles a nuestra historia y nuestro destino.

Los actos celebrados en Buenos Aires con motivo de la visita del "Juan Sebastián Elcano" tienen un valor, a la vez, sensible y simbólico, de presencia de España en la América hermana, que garantiza una próxima y fecunda labor de codicia y promesa en un destino universal común.

Giraud y De Gaulle, aún no están de acuerdo

Berlín, 7 (S. E. T.).—El hecho de haberse negado la entrada en Africa septentrional al general De Gaulle, es interpretado en los círculos políticos berlineses como prueba de que, a pesar de la conferencia de Casablanca y la visita de Eden a los Estados Unidos, Giraud y De Gaulle aún no están de acuerdo.—Efe.

EN EL FRENTE DE TUNEZ

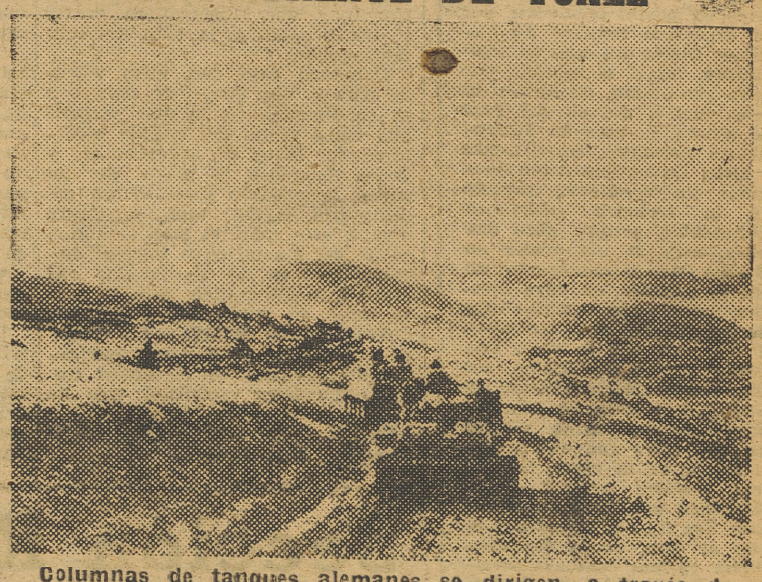

Columnas de tanques alemanes se dirigen, a través de Túnez, hacia las líneas de combate. — (Foto Orbis)

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE en el Sector meridional de Túnez

EL OCTAVO EJERCITO INGLES REANUDA SU OFENSIVA

Según Churchill, pronto se pondrá en contacto con las tropas yanquis

Roma, 7.—Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas Armadas Italianas:

«La batalla se desarrolla de nuevo encarnizadamente en el sector meridional tunecino, donde el enemigo ha atacado intensamente con importantes fuerzas acorazadas después de una gran preparación artillera. Seis aparatos enemigos fueron derribados en combates aéreos por los cazas germanoitalianos. Otro avión adversario fué derribado por nuestra D. C. A.

Ayer tarde, formaciones de aviones enemigos lanzaron bombas sobre los barrios habitados de Trapani, Ragusa y Messina. Se registran importantes daños en los edificios. El número de víctimas se eleva a 40 muertos y 100 heridos, en Trapani; 6 muertos y 9 heridos, en Messina. En estas incursiones el enemigo perdió siete aparatos: alcanzados por nuestros cazas, dos cayeron en los alrededores de cabo Darmi y cabo Spartivento, otros tres cerca de Trapani, otro frente a Taormina y uno cerca de Sciacca.—Efe.

EL OCTAVO EJERCITO INGLES REANUDA SU ATAQUE

Argel, 7. — El octavo ejército ha reanudado su ataque, anuncia Radio Marruecos a primera hora de la mañana.

El ataque contra las posiciones germanoitalianas de Akarit no se realizó inmediatamente después de la conquista de Gabes, porque, según se dice en los círculos militares, las patrullas de reconocimiento británicas descubrieron que las fortificaciones ocupadas por las tropas del Eje eran más poderosas de lo que se había creído en un principio.

Por el momento, las fuerzas del octavo y del quinto ejércitos se encuentran separadas por una distancia de unos 65 kilómetros.—Efe.

AVANCE DE LAS TROPAS YANQUIS

Argel, 7. — Fuerzas norteamericanas, mandadas por el general Patton, continúan su avance más allá de El Guettar, anuncia Radio Argel. Las fuerzas norteamericanas tropiezan con grandes dificultades para el avance, debido a la profusión de campos de minas sembrados por las tropas del Eje. — Efe.

(Pasa a la quinta pág.)

HITLER RECIBE A DONITZ

LE ENTREGA LAS Hojas de Roble de la Cruz de Hierro

Gran Cuartel General del Führer, 7. — Hitler ha recibido al gran almirante Donitz, a quien ha hecho entrega de las Hojas de Roble de la Cruz de Caballero de la Cruz de Hierro. Se trata del 223 combatiente alemán que recibe esta distinción.—Efe.

El viernes se evocará la conferencia de José Antonio en la Unión Mercantil

SE ABORDO POR PRIMERA VEZ EL TEMA ECONOMICO EN EL NACIONALSINDICALISMO

Madrid, 7. — El próximo día 9 se celebrará la conmemoración de la conferencia que José Antonio Primo de Rivera pronunció en el Círculo de la Unión Mercantil, donde se abordó por primera vez el tema económico del Estado Nacionalsindicalista. Durante todo el día darán guardia en el Círculo camaradas falangistas. La fachada será adornada, así como también el salón de actos y el camino entre ambos. En el salón destacará un gran dosel y una corona, a la que darán guardia, durante todo el día, camaradas de la Vieja Guardia madrileña. También durante toda la jornada, a la puerta, camaradas de la Falange distribuirán la conferencia pronunciada por José Antonio, y por la noche, a la misma hora en que aquélla fué pronunciada, se congregarán en el Círculo de la Unión Mercantil todos los falangistas madrileños para escuchar dicha conferencia.—Cifra.

Mañana prestarán juramento los nuevos Obispos

Madrid, 7.—Mañana jueves, a las 13 horas, en el Palacio de El Pardo, el Ministro de Justicia, como Notario mayor del Estado español, tomará juramento a los nuevos Obispos, actuando como testigos el Subsecretario de Justicia y el Director general de Asuntos Eclesiásticos. Asistirán también el Ministro de Asuntos Exteriores y otras personalidades y jerarquías del Movimiento.—Cifra.

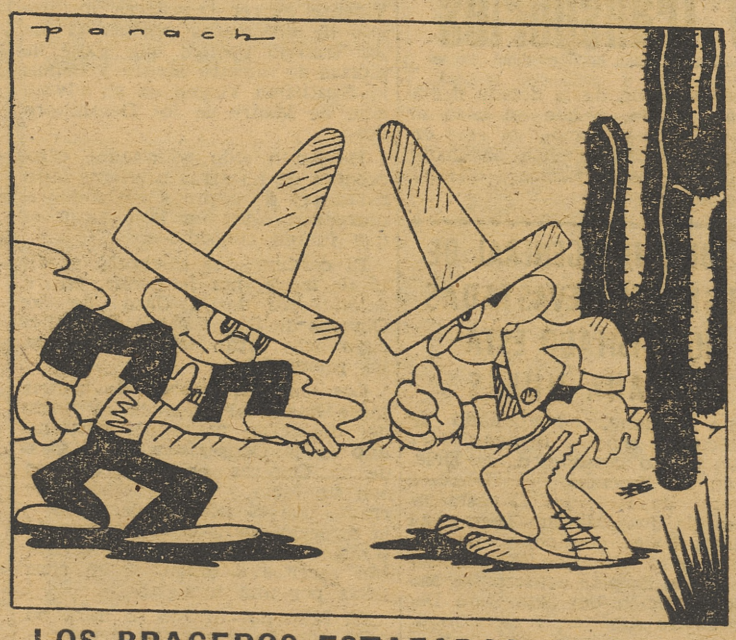

LOS BRACEROS ESTAFADOS, por Panach

—Se esfuman los garbanzos, manito.

—Sí, compadrito. Y hemos perdido el rancho.

Se concede a De Kallay la Gran Cruz del Aguila Romana

Budapest, 7. — El Duce ha concedido al Presidente del Consejo de Hungría, De Kallay, la Gran Cruz del Aguila Romana.

De Kallay es el tercer poseedor de la preciada condecoración creada durante la guerra para ser concedida exclusivamente a ciudadanos extranjeros.—Efe.

En la página cuarta, el Consejo de Ministros de ayer

SEGUNDA EDICION

MCD 2022-L5

Mirador Valenciano

EL PUGILATO DE LAS GALLINAS

Les suponemos enterados ya del insólito pugilato establecido entre esas simpáticas aves de corral conocidas por el depresivo nombre de gallinas. Cierto día, una de Santander, lanzó al mundo, por pura genialidad, un huevo de tres yemas, dentro del cual se albergaba otro de dimensiones normales, con cáscara y todo. La noticia debió producir un verdadero revuelo en la sociedad gallinácea peninsular, porque, poco después, otra se arrancaba en Badajoz, despachando un huevo esférico, en cuyo interior guardábase también otro de las mismas características. Y no paró ahí la cosa. Las gallinas gallegas, dicho sea sin ánimo de molestar, se sintieron atacadas en su amor propio, y destacaron a una de ellas para que saliese por el honor de la clase, la cual tras grandes apuros, logró alumbrar una nueva genialidad: dos huevos adheridos el uno al otro, como soldados. Dicha gallina está avecindada en La Coruña, y, sin duda, ha superado los «recods» de sus compañeras.

Y en Valencia, ¿qué? ¿Es que aquí las gallinas no poseen un verdadero decoro profesional? Sería lamentable que hubiésemos de llegar a semejante extrema afirmación, porque la verdad es que Valencia ha sido como una madre para sus gallinitas. Ahí tienen ustedes, sin ir mas lejos, los Viveros Municipales. ¿Qué son antes que cualquier otra cosa? Ya es sabido: unos espaciosos y agradables gallineros. La gente va a los Viveros, fundamentalmente, a ver las gallinitas y a echarles comida a traves del enrejillado de sus jaulas.

La «castellana negra» es una de las primeras revelaciones zoologicas que el Ayuntamiento depara a la infancia de la ciudad. Y no digamos, la maravilla de edificaciones de juguete creadas para albergue de aquella fauna corta en vuelos y larga en cacareos. Son un verdadero encanto.

Pero está visto que la ingratitud no es un achaque exclusivamente humano; también las gallinas son presa de tan feo vicio. Nosotros nos encarariamos con las de los Viveros para decirles: ¿A qué aguardan ustedes, señoras nuestras? ¿En donde las tratarian como aquí? A lo mejor la gallina gallega de los huevos soldados, y la extremeña del huevo esférico, llevaban una vida aperreada, y, sin embargo, ya ven.

De todos modos, creemos que el Ayuntamiento debiera de prestar atención a este problema. ¿Por qué no pensiona, como en viaje de estudios, a los volátiles de los Viveros? Esto ensancharia sus horizontes y quiza les moviese a poner huevos fosforescentes o con autografos de personalidades, pongamos por ejemplo.—J. O.

Etica y estética del Mediterráneo

UNA CONFERENCIA DE DON GUILLERMO DIAZ-PLAJA

Ayer tarde tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad, la anunciada conferencia del distinguido escritor y director del Instituto del Teatro de Barcelona, Guillermo Díaz-Plaja. Hizo la presentación del orador el Catedrático de Lengua y Literatura Española de esta Universidad, doctor Sánchez-Castañer, que sintetizó en breves y justas palabras la obra del conferenciante.

Comenzó éste con unos versos de Rubén, que sirven de pórtico a la conferencia en la que expone una clara visión del mundo mediterráneo, llena de sugerencias y bellas imágenes. El polvo de los siglos, gravitando sobre él sin pesadumbre, forma una envoltura viva a este mar, el más armonioso de los mares, cuyo mayor encanto está en su limitación. «El espíritu mediterráneo, dice, se apoya sobre un triple ente espiritual: Grecia, Italia, España». La primera y la última a los lados, avanzadillas de cultura. En el centro Italia, unificadora espiritual, que ha dejado su impronta en sus orillas. Africa no está comprendida en el complejo mediterráneo.

Mar que es frontera en la que las islas mantienen una lucha secular, en un dramático y silencioso forcejeo que no empaña su calma aparente. Pero cuatro enemigos la acechan: la niebla septentrional, el espejismo desértico, el nirvana oriental, lo fantástico y monstruoso atlántico. Bajan de los cuatro puntos cardinales para encontrar aquí su derrota.

Tres figuras representativas de este mar de medida humana: Ulises, San Francisco de Asís, Maragall. Ulises o la moral de la eficacia, el viajero que sabe a dónde va; Francisco, qué ve en el mundo circundante la escala para llegar a Dios; Maragall, cuyo sentimiento mediterráneo de la vida se condensa con fuerza estremecedora en el *Cántico espiritual*.

«Hombre soy y es humana mi medida». «Humanidad, equilibrio, eternidad».

La fina sensibilidad del profesor señor Díaz-Plaja, su aguda visión de los problemas, se unen en esta interesante conferencia dando una delicada nota de arte que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

La Justicia

AUDIENCIA TERRITORIAL

Señalamientos hechos para el día 8 de abril de 1943, en las diferentes Salas de Justicia de esta Audiencia:

SALA DE LO CRIMINAL

SECCION PRIMERA.—Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Liria. Sumario contra Amadeo Alcántara Juan, sobre tenencia útiles robo. Letrado, señor Viché. Procurador, señor Rodríguez (don Manuel).

Secretaría de Sala del señor Caffarena. Juzgado de Enguera. Causa contra Secundino Frigols Esparza, sobre estafa. Letrado, señor Giner. Procurador, señor Roig.

SECCION SEGUNDA. — Secretaría Vacante. Juzgado número 3, de Valencia. Sumario por hurto contra Juan Manuel Domingo Romero y otros. Letrado, señor Alegre. Procurador, señor Lledó.

Secretaría Vacante. Juzgado número 4, de Valencia. Causa por hurto contra Pablo Gonzalo Iñigo. Letrado, señor Costell. Procurador, señor Roig Murgui.

Secretaría de Sala del señor Herrero. Juzgado número 6, de Valencia. Sumario por atentado contra Rafael Morant Albert. Letrado, señor Aliaga. Procurador, señor Camarasa.

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Secretaría de Sala del señor Caffarena. Recurso de Plena Jurisdicción por don Daniel Salmerón Pascual con el Ayuntamiento de Sollana, sobre destitución de su cargo de secretario. Letrados, señores Ubeda y Pla. Procurador, señor Rodríguez.

Dicho Tribunal será presidido por el excelentísimo señor Presidente de la Audiencia Territorial.

REQUISITORIA

Concha Brau Sanoguera, que tuvo una escuela de niñas en el Cabañal, y cuyo domicilio se ignora, comparecerá ante este Juzgado Militar número 3, sito en la calle General Palanca, número 5, en el plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente requisitoria, para deponer en el procedimiento número 1.814-V.-41, que contra la misma me hallo instruyendo, advirtiéndole que, caso de no hacerlo, será declarada rebelde.

Ruego a las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura de la mencionada, poniéndola, caso de ser habida, a disposición del excelentísimo señor Capitán General de esta Región, dándome cuenta de ello.

Dado en Valencia del Cid a 5 de abril de 1943.

MAGISTRATURA PROVINCIAL DE TRABAJO

Señalamientos para el día 8 de abril de 1943:

SALARIOS.—Atanasio Cagigas Fresnero contra "Atlántida". Letrado, defensa del productor.

SALARIOS.—Juan Aedo Corbera contra "Atlántida". Letrados, defensa del productor, y Ernesto Ibáñez Rizo Carreres y Procurador, don Antonio Lledó Sánchez.

HACE UN CUARTO DE SIGLO..

7 ABRIL 1918

El día estuvo deslucido. Una lluvia fina por la mañana y un fuerte aguacero que duró desde las doce hasta después de las cuatro, suspendió el concierto en la Glorieta y la corrida de toros, en la que habían de alternar los diestros Varelito, Méndez y Dominguin.

Muchos amantes de la tradición aguantaron a pie firme la lluvia, provistos de paraguas, hasta que fué suspendida la representación de los milagros. Más tarde fueron trasladados a los templos desde la casa de los clavarios las imágenes de San Vicente Ferrer, celebrándose el ensayo de los "milacres" por los pequeños que en cada altar habían de representar aquellas obras populares.

En la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, los Santos Juanes, San Bartolomé, San Valero y Santa Mónica se celebraron todas las fiestas religiosas, saliendo al fin de la Iglesia Metropolitana solemne procesión general.

* * *

La tiple valenciana Filomena Nácher y el tenor cómico Emilio Ramos, que habían contraído matrimonio, salieron con dirección a Andalucía, contratados por las empresas de los mejores teatros.

* * *

En el vapor "Salvador Giner" llegó, procedente de Ceuta, toda la tripulación del vapor yanqui "Chemung", que había sido torpedeado por un submarino alemán, frente a los Bajos de Aceiteras, pocos días antes.

* * *

Con gran brillantez se celebró en el teatro Martí el reparto de premios a los alumnos de las Escuelas de la Dependencia Mercantil, acto que había sido suspendido por enfermedad del Delegado Regio de Primera Enseñanza, que había de presidirlo, y que en ello tenía demostrado vivo interés, en unión del señor Rector de la Universidad.

Se leyeron escogidas poesías y cantó admirablemente la romanza "Amar y sufrir" la simpática señorita María Félix.

* * *

En los salones de la Sociedad Velo-Club se celebró con mucha animación el reparto de premios obtenidos por los vencedores en la gran carrera celebrada el domingo anterior. Se acordó celebrar otra carrera de sidecars y realizar una nueva excursión a Sagunto.

* * *

Arreciaba la Prensa en su violenta campaña contra los juegos prohibidos, haciendo resaltar que la mayor parte de las desgracias que en el seno de las familias ocurrían eran debidas a tan pernicioso vicio. A tal respecto, un diario citaba el crimen monstruoso perpetrado en el Centro de Aragón de Madrid, donde un "punto" dió una terrible puñalada en el pecho al inspector de Recreos de aquel Círculo, en plena sala de juego.

Sección Religiosa

Día 8.—Santos Dionisio y Alberto, Perpetuo y Jenaro, y Santa Máxima. Rito simple. Ornamentos morados. Misa propia de la Feria; segunda oración, Sufragio de Santos; tercera, Omnipotens; cuarta, por la Paz. Prefacio de Cuaresma.

CONSEJO DIOCESANO DE LOS JOVENES DE A. C.

El próximo domingo, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar el retiro espiritual mensual obligatorio para todos los dirigentes y asociados que no hayan podido hacerlo en sus respectivas parroquias, en las Hermanitas de los pobres.

Biblioteca

Se ruega encarecidamente a cuantos jóvenes posean libros de la biblioteca diocesana, procuren devolverlos lo más pronto posible, para el mejor servicio de esta organización.

Aspirantado

Continúan con gran asistencia las clases del cursillo que para dirigentes ha organizado este aspirantado. Las clases se dan a las 7'30 y 8 de la noche.

CENTRO CULTURAL TOMISTA

Sección Imeldas.—Esta tarde, a las 7'30, el reverendo Padre Manuel Fortea dará su conferencia semanal de Teología Moral en la biblioteca circulante.

ASOCIACION DE SEÑORAS DE MARIA INMACULADA

Mañana día 8, y a las 9, se celebrará la Misa mensual de esta Asociación en la Real Iglesia Castrense de Santo Domingo (plaza de Tetuán).

Ejercicios Espirituales

SECCION FEMENINA DE F. E. T.

Como ayer anticipábamos, por orden de la Delegación Nacional y organizado por la Delegación Provincial de la Sección Femenina de Valencia, se celebrarán unas conferencias cuaresmales, a cargo del Padre Salvador de Rafelbuñol, del 12 al 17 del corriente, en la iglesia de los Padres Capuchinos, dando comienzo a las ocho de la mañana para terminar a las nueve menos cuarto.

CONGREGACION MARIANA DEL MAGISTERIO

Durante la Semana Santa, la Sección de Maestras celebrará ejercicios espirituales en el convento de las Reparadoras.

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO

El S. E. M. ha organizado unas conferencias cuaresmales para maestros y maestras, que dará el Padre Simón, S. J., del 12 al 17 del actual, a las 7'30 de la tarde, en el salón de actos del Seminario Mayor.

AUXILIO SOCIAL

Hoy han comenzado, en el comedor y cocina de hermandad de la calle de Sagunto, unas conferencias preparatorias para la Comunión pascual de los ancianos acogidos a la Obra, que se celebrará el próximo domingo.

ADORACION NOCTURNA

Hoy, turno de «Corpus Christi». Mañana, el de Espíritu Santo.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Protectora de los Niños.

EL TIEMPO

TIEMPO PROBABLE. — Cantabria, cuenca del Ebro y Cataluña cielo nuboso. En las demás regiones, cielo con algunas nubes generalmente elevadas. Vientos predominantes de la región N. en toda la Península. Marejada hacia el mar Balear.

PREDICCION REGIONAL. — Buen tiempo de cielo con algunas nubes elevadas y vientos de la región N. Marejada hacia el mar Balear.

TEMPERATURAS EXTREMAS EN VALENCIA. — Máxima de 24'6 grados y mínima de 10.

TEMPERATURAS EXTREMAS EN LA REGION. — Máxima de 28'2 grados en Alcantarilla y mínima de 2'3 bajo cero en Calamocha.

Por una peseta a la semana se hará usted con un verdadero archivo literario y gráfico que le servirá de estudio y de recreo. ASI ES constituye este archivo. En él se da al lector todos los miércoles un resumen completo de la vida internacional en sus más variados aspectos.

Abastecimientos y Transportes

CENSO INFANTIL DE RACIONAMIENTO

Los titulares de cartillas de racionamiento o persona delegada de los mismos, a la presentación de las declaraciones juradas, que conforme ya se ha publicado, se efectuará en esta Delegación Provincial, los días 7 al 15, de 4 a 6'30 tarde, ambos inclusive, deberán ir provistos de su correspondiente cartilla, es decir, de aquella en la que estuvieren inscritos el niño o niños cuya declaración se presenta.

—

Se recuerda a los padres o titulares de cartillas de racionamiento en la que figuren inscritos niños que en 31 de julio de 1943 aun no hubiesen cumplido los dos años de edad, que solamente hasta el día 15 del actual tienen de plazo para la presentación de la debida declaración jurada, y que en caso de omitir la presentación en este organismo conforme está ordenado les parará los perjuicios a que hubiere lugar.

«Todas las formas de recreo y todos los medios educativos sirven para los fines de los Grupos de Empresa»

EL DIRECTOR GENERAL DE REGIONES DEVASTADAS HA VISITADO ESTA MAÑANA NULES

Esta mañana, acompañado de los técnicos, señores Bringas, Cárdenas y alto personal de la Delegación en Valencia, el Director General de Regiones Devastadas, camarada José Moreno Torres, ha visitado Nules, con objeto de inspeccionar el bloque de 24 viviendas y el Grupo Escolar, construidos bajo la dirección del expresado Departamento superior, y cuya inauguración se verificará en la semana próxima.

A última hora de esta tarde regresará a Valencia.

Casa de los Obreros

CERTAMEN LITERARIO

La Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer concederá un premio de doscientas pesetas al mejor trabajo poético que glose las glorias de nuestra Madre y Señora la Santísima Virgen en su advocación de Madre de los Desamparados.

Habiendo sido solicitados otros premios de nuestras primeras autoridades y de algunas entidades se otorgarán éstos en la cuantía en que fueren concedidos.

El certamen se celebrará el día 15 de mayo, por la noche, en el salón-teatro de la Casa de los Obreros de San Vicente Ferrer, en cuyo acto serán leídos los trabajos premiados.

Los trabajos habrán de presentarse hasta las diez de la noche del día 9 de mayo del corriente año en la Conserjería de la Casa de los Obreros, en sobre cerrado con un lema y plica, también cerrado, con el nombre del autor y la dirección para el «Certamen Literario». Los trabajos se presentarán escritos a máquina, en cuartillas por una sola cara.

El fallo del Jurado se hará público con la antelación debida.

El Jurado resolverá en todas las dudas que puedan suscitarse y su decisión será inapelable.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

Esta mañana ha recibido el señor Gobernador Civil, entre otras, las siguientes visitas: Director General de Regiones Devastadas, señor Moreno Torres; Presidente y Vice de la Diputación Provincial, señores Cort y Oria de Rueda; don José María Haro; don Blas Piñar; capitán de la Guardia Civil, señor Teresa; magistrado, don Darío Valcárcel.

Bolsín Valenciano

La petición de Fondos públicos sigue mostrándose tan insistente como en sesiones anteriores. En valores locales están muy solicitadas las Acciones Cifesa Producción y Tranvías de Valencia. En los demás corros se opera a los cambios precedentes.

Diputación Provincial Obras Públicas, 101'50.

Ayuntamiento Valencia 21, 95'75.

Obligaciones:

Mijares, 103.

Cementos 4'50 por 100, 102.

Acciones Tranvías Valencia, 322.

Idem Cifesa Preferentes, serie A 180.

Taurinas

LA NOVILLADA EXTRAORDINARIA PARA EL PROXIMO DOMINGO

Novillos de Pablo Romero, una de las mejores ganaderías del campo andaluz. Como matadores, Pepe Dominguín, «Angelete» y «Rosalito», tres jóvenes novilleros que por sus grandes cualidades se han destacado como primeras figuras en la actualidad.

Este es el magnífico cartel de la novillada extraordinaria que se celebrará el próximo domingo en la Plaza de Toros de Valencia, a las cinco en punto de la tarde.

TINTA SAMAS

MCD 2022-L5

LA FAMILIA DEL "TIO QUICS" LLEVA TRES SIGLOS ATRAVESANDO EL TURIA

Nuestro barquero ha "navegado" de una orilla a otra como para dar la vuelta al mundo

En el cauce del río Turia, camino de Nazaret, y a la altura del punto donde se bifurca la carretera, existe, desde hace trescientos años, un servicio de pasaje, por medio de barca, facilitando el tránsito obligado entre los poblados marítimos y la zona de la partida de La Punta, aledaños de Nazaret y pista del Saler.

El «Tio Quics» en plena faena

LA BARCA DEL TIO «QUICS»

El pretil del Turia linda con el mismo camino, desde el cual, por medio de una escalera abierta en la mole de piedra, se establece un fácil acceso hasta el rústico embarcadero.

En la margen izquierda aparece una pequeña barraca, bajo sombra de un chopo añejo.

En el horizonte sonríe la primavera sobre los campos ubérrimos. Por el cauce del río discurre una corriente de agua cenagosa...

El barquero, de faz rugosa, apergaminada, curtida por el sol de medio siglo, tripula su barca, a pie firme, como viejo Caronte.

El «Tio Quics»

Su barca se desliza sobre el dócil lomo del río, siguiendo la dirección transversal que le imprime un cable que cruza en sentido horizontal, desde el pretil hasta la opuesta ribera del Turia, donde queda sujeto a un pivote de amarre.

La barca carece de motor y de remos.

Fijada por el cable que pasa por los amplios ojales de sus dos antenas de hierro, se mueve a impulso de la voluntad del barquero, en cualquier sentido de ida y retorno, a través de los diez metros de anchura que mide el Turia en este paraje.

Hemos pasado el río en esta barca de juguete.

57 AÑOS DE BARQUERO EN EL MISMO PUESTO

La travesía dura medio minuto. El barquero no expide billete de trayecto ni exige pago alguno a los «pasajeros». Ante esta circunstancia, hemos preguntado al viejo barquero:

—¿El paso en barca es completamente gratuíto?

—Yo nada pido. Algunos me dan «la voluntad»: cinco céntimos, diez..., según. Por aquí sólo pasa gente obrera que va y viene camino de su trabajo diario y, claro, la recaudación es escasa.

—¿No tiene otra remuneración?

—Nada más que «eso»... Es la costumbre de toda la vida.

—¿Se dedica muchos años a la profesión de barquero?

—Tengo 67 años y desde los 10 estoy aquí al servicio de quien me diga: «¡Tío, páseme el río!»... Porque, aunque me llamo Federico Verdeguer Esteve, atiendo por el mote de «Tío Quics». Mi padre y mi abuelo y muchos de mis antepasados, ya eran barqueros en este paso. Casi todos ellos murieron de más de 85 años de edad. Esto es un oficio sano. Yo espero cumplir los 80, por lo menos.

LOS PERROS EXIGEN PASAR EL RIO A BORDO DE LA BARCA

—¿Desde cuándo existe este servicio de pasaje en barca?

—Lo inauguraron ascendientes míos, hace trescientos años, y desde entonces, todos los barqueros han sido de la familia de los Verdeguer.

—¿Cuántos individuos pasa usted en barca diariamente?

—Según. «Va en días»... Los días laborables pasan más, ya que generalmente quienes más utilizan este paso son obreros. Pero yo calculo un promedio de quinientos pasajeros diarios, sin contar los perros.

—¿Perros, con sus dueños?

—Y solitos. En un tiempo pasaban a nado. Ahora, más «adelantados», se han hecho muy cómodos y llegan, saltan a la barca y me llaman a ladridos. Y si se juntan varios a bordo y me llaman y no acudo al instante, me arman un escándalo fenomenal. ¡Se han vuelto muy exigentes!

HA RECORRIDO DISTANCIAS PARA CRUZAR EL MERIDIANO DE LA TIERRA Y UNA MITAD MAS

—¿Cuántos viajes hace cada día en su barca?

—Unos ciento cincuenta de ida y en consecuencia, otros tantos de vuelta.

Las cifras nos atraen y verificamos el cálculo correspondiente, resultando que este barquero recorre diariamente sobre el río, tres kilómetros. Al año, mil noventa y cinco, por lo que en los 57 años que está en funciones, ha llevado a cabo un recorrido de sesenta y dos mil cuatrocientos quince kilómetros, o sea que, teóricamente, ha cubierto la distancia precisa para dar la vuelta al mundo, sobrándole kilómetros para ida y vuelta de Valencia a Buenos Aires.

EL OPTIMISMO DEL BARQUERO Y SU «TRASATLANTICO»

El barquero presiente unos momentos de pausa en su ejercicio y busca la sombra amable de su «barraqueta», de la que nos dice que la construyó él a fines del siglo pasado, un més después de acaecer la gran riada, cuyas aguas alcanzaron un nivel de un metro sobre la propia carretera de Nazaret, siendo derribadas muchas barracas de aquel término, y entre ellas, la que ocupaba el lugar en que hoy se levanta esta diminuta.

—He plantado este año un nuevo chopo —afirma, señalando una vara que reverdece, espléndida, junto la barraca—. Ese otro chopo —dice— lo plantó mi abuelo y cuenta doscientos años. Pienso aún reconstruír la barraca y convertir su alrededor en un jardín, con su bosquecillo y todo.

El tono optimista del viejo barquero, bajo un sol de primavera, tiene una honda expresión de vitalidad jocunda, de promesa alentadora.

—¿Es ésta su única profesión?

—Como mis antepasados, alterno esta profesión de barquero con la de labrador. Amo la tierra y a ella dedico, con los míos, la mayor atención. Hay tiempo para todo.

En un alto de su labor, este viejo «lobo de río», lía un pitillo. — (Fotos Finezas)

En este momento se reanuda el tráfico fluvial y el barquero, atento a su servicio, se despide de nosotros, exclamando alegre y socarrón:

—«Vaig a posar en marxa el trasatlántic...»

Y se dirige a bordo de su barca, entre el cordial saludo de los «pasajeros», que tienen para el «tío Quics» una acogida verdaderamente familiar.

M. B.

La barca del «Tio Quics», cruzando el Turia

Una política monetaria nacional

Por F. BARATECH

La política de saneamiento monetario iniciada por el Gobierno a principios de 1939, y desarrollada con plausible tenacidad frente a las más varias y adversas circunstancias producidas desde entonces, toca a su fin en lo que respecta a los gravísimos problemas planteados con la financiación de nuestra guerra interior y por la revolución marxista, que pueden considerarse resueltos, y se complementa con una sistemática adopción de medidas de ordenamiento financiero cuyo resultado ha sido normalizar plenamente la marcha de este sector fundamental de la economía española

Aspectos básicos de dicha política han sido los siguientes: la liquidación del costo de la guerra en ambas zonas, nacional y roja, estableciéndose un llevadero programa de amortización del correspondiente saldo pasivo; la retirada de la moneda puesta en circulación por los rojos; el bloqueo y desbloqueo de cuentas bancarias; la emisión de nuevos billetes; la conversión de deudas; el abaratamiento del dinero; el control del crédito.

Se hallan terminadas las operaciones del desbloqueo, que han permitido reducir en proporción importantísima la inflación producida durante el período rojo, hasta casi extirparla por completo. La copiosa legislación dictada sobre la materia, debida en sus líneas principales a don José Larraz, produce los frutos esperados, ya que la circulación fiduciaria queda reducida en 31 de diciembre último a 15.738'3 millones de pesetas, después de la definitiva eliminación de billetes emitidos por los Gobiernos marxistas y del aumento de circulación impuesto por las circunstancias extraordinarias que pesan sobre el mundo entero. Este incremento de la masa circulatoria activa no debe estimarse excesivo, si se tiene en cuenta el mayor nivel alcanzado por los precios y el de la propia circulación de anteguerra, que ascendía en 1936 a la suma de 4.830 millones de pesetas.

La ejecución del desbloqueo se ha efectuado sin pausa, requiriendo barias disposiciones que jalonan esta interesante etapa de nuestra normalización financiera, sin precedentes en ninguna parte. La orden de 6 de diciembre de 1941, que autorizó la disponibilidad de los saldos pasivos desbloqueados de los Bancos mediante adquisición de Deuda del Estado o del Tesoro de las carteras de dichos Bancos, fué completada con la orden de 4 de febrero siguiente autorizando a dichos establecimientos bancarios para percibir los saldos desbloqueados en contra de sus clientes, y con las de 27 de marzo en cuya virtud el Banco de España hizo uso de la Deuda amortizable al 4 por 100 creada por ley de 8 del mismo mes para atender a la movilización aludida de saldos. En virtud de todo ello han sido entregadas a los titulares de cuentas corrientes desbloqueadas, hasta el 31 de diciembre último, 1.126 millones de pesetas en títulos de la mencionada Deuda. Una Ley, de 12 del propio diciembre, que ordena la reposición saldos bancarios expoliados por los rojos, y que determina a quién corresponde en cada caso la responsabilidad por las extracciones de fondos efectuadas bajo el dominio marxista, cierra este ciclo cuya superación ha exigido ingentes estudios y la adopción constante de medidas improvisadas.

Levantada en primero de enero último la moratoria general, por aplicación del decreto de 22 de julio de 1942, ha entrado el país en una etapa de plena normalidad financiera, requiriendo este hecho la más vigilante atención del poder público a fin de que la abundancia de disponibilidades dinerarias creada en los últimos años vaya canalizando su circulación mediante una ordenada disciplina, aplicable también al crédito, para evitar que los riesgos inflacionistas, tan certeramente combatidos al liquidar los problemas legados por la guerra, puedan hacer de nuevo acto de presencia en la realidad nacional, entrando por la puerta falsa de una desordenada política crediticia.

No pueden separarse, en efecto, de su relación funcional correlativa, los conceptos de moneda, crédito y precios, y en su virtud las naciones han abandonado el sistema de dejar que los fenómenos producidos por la circulación monetaria se resolviesen mediante soluciones espontáneas, muchas veces catastróficas, y ha adoptado el método de dirigir su evolución, encauzándolos permanentemente por medio de los órganos que rigen la vida de dicho ramo.

A este orden de realidades pertenece una serie de disposiciones legales actualmente en aplicación: la Ley de 19 de septiembre próximo pasado, ampliada por otra de 10 de noviembre, que obliga a las sociedades anónimas y a la Banca a constituir una reserva, con independencia de las que hubieran creado, en la siguiente cuantía: cuando los beneficios líquidos excedan del 4 por 100 del capital social, deducirán de los mismos el 10 por 100 como mínimo hasta que el fondo así reunido alcance la quinta parte del capital desembolsado, y la tercera tratándose de entidades bancarias o de seguros; también disponen que las sociedades anónimas cuyo capital exceda de cinco millones de pesetas, no podrán ampliarlo sin previa autorización de Hacienda, aunque se trata de poner en circulación acciones en Cartera.

Y se ha entrado de lleno en la política de control de créditos mediante la orden de 15 de octubre último, que entre otras limitaciones prohibe la concesión de facilidades de crédito en forma de descubiertos en cuenta corriente, y establece los márgenes a que habrán de ajustarse las pignoraciones de valores de renta variable. Restricciones análogas y en diversos casos mucho más severas, se hallan hoy en vigor en todos los países de Europa, e incluso en los Estados Unidos.

Estas medidas, que constituyen aspectos concatenados de la política nacional de defensa de nuestro signo monetario, desarrollada cada vez con mayor intensidad, producen un efecto general altamente provechoso, dando por resultado que nuestra moneda vea crecer su solidez interior y su prestigio y estima exterior, y que toda la economía se beneficie de dicho ordenamiento; por otra parte, éste no repercute en el volumen de operaciones reduciendo su número, sino dándoles mayor seguridad, y los Bancos mejoran su fortaleza y la liquidez de sus actividades. Así, en el último balance del Banco de España se refleja en auge de operaciones el resultado de esta política, como cifras que tienen mayor valor por tratarse de nuestra primera entidad bancaria, que resume en cierto modo a las demás, y que desde la implantación de las citadas disposiciones vigila escrupulosamente el régimen de concesión de nuevos créditos. Son como sigue:

Descuentos, incluídos los redescuentos a los Bancos, suben de 2.910 millones de pesetas en 1941, a 3.756'5 millones en 1942.

Cuentas de crédito con garantía de prenda, de 4.672'5 millones de pesetas en 1941, a 5.266 millones en 1942.

Cuentas de crédito con garantía personal, de 376 millones en 1939, a 1.259 millones en 1942.

Asimismo, las disponibilidades bancarias han aumentado en el pasado año en unos 2.000 millones de pesetas.

Resueltos con evidente fortuna los más importantes problemas planteados a la política monetaria del Gobierno, el año que ahora comienza promete ser fructífero en realidades halagüeñas para la economía nacional.

MCD 2022-L5

Proyecto de ley sobre ingreso en la escala activa de los oficiales de complemento y provisionales

EL TEMPLO DE SAN JUAN DEL HOSPITAL, MONUMENTO NACIONAL

Se concede la Medalla de Oro del Trabajo al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado

DON EDUARDO JUNCO MARTINEZ, DIRECTOR GENERAL DE COMERCIO

El Consejo de Ministros de ayer

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

PRESIDENCIA

Decreto sobre instalación e inspección de las estaciones radiotelegráficas a bordo de los buques mercantes. — Decretos por los que se resuelven las competencias suscitadas entre el Gobernador Civil de Vizcaya y el juez de Primera Instancia de Durango; entre el Gobernador Civil de Pontevedra y el juez de Primera Instancia de Lalín, y entre el delegado de Hacienda de La Coruña y el juez de Primera Instancia de Noya. — Acuerdos del Consejo por los que se imponen, por transgresión en materia de tasas, las siguientes sanciones: A don Manuel Mateo Ocón (Calahorra), multa de 150.000 pesetas, incautación de las mercancías intervenidas y cierre de su fábrica durante un año, sustituible por el abonó de los beneficios durante el tiempo de clausura; a Hilaturas Forcada, S. A., de Barcelona, multa de 150.000 pesetas; a don Luis Tomás (hijos) (Zarauz), multa de 150.000 pesetas, cierre de su fábrica durante un año e incautación definitiva de 2.500 kilos de dulce de manzana; a don Cipriano García Lubén (León), multa de 200.000 pesetas, a don Juan Ferrer Solervicéns (Penellas), multa de 100.000 pesetas, prohibición de ejercer el comercio durante el término de tres meses e incautación de las mercancías intervenidas; a Minas de Figaredo, S. A. (Oviedo), multa de 100.000 pesetas; a Electrodo, S. A. (Madrid), multa de 50.000 pesetas; a la razón social Ruiz Sánchez, multa de 12.000 pesetas; a la casa Viuda de Aquiliano Asenjo, 5.000 pesetas; a la casa Cerámica y el Menaje, 5.000 pesetas (por venta de cubiertos a precios abusivos), a Tintas para Imprenta y Litografía, S. A., Marcas y Procedimientos Ch. Lorilleux y Compañía (Barcelona), multa de 50.000 pesetas. Por venta de pescado a precios abusivos: A la señora Viuda de Francisco Andonaegui (Guipúzcoa), multa de 100.000 pesetas, a don Juan Freire Beneiro, 50.000 pesetas; a don Jesús Freire Castas, 80.000 pesetas; a don Tomás Arrieta, 25.000 pesetas; a don José María Sáiz, 10.000 pesetas; a don Ciriaco López, 50.000 pesetas; a don Segundo Ituarte, 25.000 pesetas; a don Celestino de la Cruz, 7.000 pesetas; a don Antonio Vega de Sedana y Compañía, 10.000 pesetas; a Laboa y Compañía, 20.000 pesetas; a don Angel Martiarena, 25.000 pesetas; a don Francisco Mendizábal, 10.000 pesetas; a don Gabriel Aguirre Ibarra, 12.000 pesetas; a don Paulino Iglesias, 8.000 pesetas; a don Teodosio Freire, 18.000 pesetas; a Alquiza y Compañía 18.000 pesetas; a Pósito de Pescadores, 1.000 pesetas; a don Francisco Gil de Muro, 4.000 pesetas; a don Tomás Fontán, 14.000 pesetas; a don Amadeo Gil de Muro, 4.000 pesetas, a don Juan Antonio Morenes, 30.000 pesetas; a don Agustín Ciriza, 6.000 pesetas; a Sociedad Pesquera, 2.000 pesetas; a Aralola y Compañía, S. L., 10.000 pesetas; a don Vicente Huerta, 7.000 pesetas; a don Severino García Jimarénes, 4.000 pesetas; a don Justo Ojeda, 3.000 pesetas, y otras de menor cuantía.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se introducen determinadas modificaciones en el reglamento del Instituto Nacional del Libro Español.

GOBERNACION

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se aprueba el envío a las Cortes del proyecto de ley por el que se autoriza a las corporaciones locales para la formación de presupuestos extraordinarios de liquidación mediante operaciones de crédito; proyecto de ley por el que se autoriza a la Diputación Provincial de Madrid para realizar una operación de crédito destinada a conversión y unificación de deudas, y proyecto de ley por el que se modifica el artículo cuarto de la de creación de los Cuerpos Auxiliares Mixtos de Correos y Telecomunicación. — Decreto por el que se instituye el Consejo Superior de Arquitectura afecto a la Dirección General de este nombre. — Orden por la que se dispone que el Centro Experimental de Arquitectura efectúe todos los ensayos, análisis y pruebas preceptuadas en pliegos de condiciones vigentes, para conocimiento de los materiales de construcción a emplear en la edificación oficial. — Acuerdos del Consejo por los que se aprueba el proyecto de construcción de una casa-cuartel de la Guardia Civil de Avilés, por un importe de 1.024.260'77 pesetas, al amparo de la ley de 24 de noviembre de 1939, y la distribución de subvenciones para la reconstrucción de los templos parroquiales que se indican, por un importe total de 1.800.000 pesetas. — Diversos expedientes de trámite.

EJERCITO

Acuerdos del Consejo de Ministros por los que se envía a las Cortes el proyecto de ley de ingreso en la escala activa del Ejército de los oficiales de complemento y provisionales; del proyecto de ley por el que se modifican las condiciones de ingreso en la Guardia Civil; del proyecto de ley por el que se crea el Cuerpo de Conserjes y Porteros Militares. — Decretos por los que se crean las escalas honoríficas de los cuerpos de Ingenieros, de Armamento y Construcciones, Jurídico, Intendencia, Intervención, Farmacia Veterinaria, Eclesiástico, Servicio de Transmisiones, automovilismo, Guerra Química y Geográfico. — Decreto por el que se dispone que el alistamiento del reemplazo de 1944 se efectúe en el año actual. — Decretos por los que se aprueban los reglamentos para reclutamiento y reemplazo del Ejército, para funcionamiento de las Juntas Regionales de Acuartelamiento y para el funcionamiento del Servicio Militar de Construcciones. — Decretos por los que se asciende a generales de división a don Lucas Cebrero Curieses, y a generales de brigada a don Luis Madariaga Espinosa, don Fidel de la Cuerda Fernández y don Alfredo Valera Paniagua. — Decretos por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar Blanca, pensionada, al coronel de Ingenieros don Manuel Pérez Arruti, al teniente coronel de Infantería don José Otaola Urruchitobia, al comandante de Infantería don Ildefonso Ruiz Tapiador, al comandante de Ingenieros don Tomás Valiente García, y al capitán de Infantería don Antonio Taix Plans. — Expedientes de trámite.

MARINA

Decreto por el que se autorizan varias obras en el Parque Naval de La Graña. — Decreto por el que se autoriza la instalación en Marín de la nueva Escuela de Tiro Naval. — Decretos por los que se autorizan varias obras en bases navales. — Decretos por los que se concede el empleo de contralmirante honorario a los capitanes de navío en situación de reserva don Juan Carre y don Francisco Jiménez Pidal. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval a don Francisco la Recha y Aguilar. — Varios expedientes de trámite.

AIRE

Decreto por el que se modifican los artículos primero y segundo del de 26 de octubre de 1939 sobre admisión de voluntarios en el Ejército del Aire. — Decreto por el que se forma la escala inicial de directores de música del Ejército del Aire. — Decreto por el que se constituye la escala definitiva de ayudantes de ingenieros aeronáuticos. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA

Decreto por el que se crea la Subdirección General de Justicia. — Decreto por el que se regula la situación de los funcionarios en activo de las carreras judicial y fiscal que sirven cargos ajenos a sus respectivas carreras. — Decreto por el que se centraliza en la Subsecretaría todo lo relativo al personal que presta servicio en el Ministerio. — Decreto por el que se centralizan en la Subsecretaría los servicios de contabilidad de las distintas Direcciones Generales. — Decretos de personal. — Ordenes por las que se concede la libertad condicional de 1.605 penados. — Expedientes de obras en la Prisión Provincial de Córdoba. — Decreto por el que se crea el Consejo Asesor del Ministerio de Justicia.

HACIENDA

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se envía a las Cortes el proyecto de ley sobre conversiones de fondos y exención tributaria del Instituto Nacional de Previsión. — Decreto sobre derechos arancelarios reducidos para garbanzos y otros víveres consignados a la Comisaría de Abastecimientos. — Decreto sobre pago de intereses por la Caja General de Depósitos. — Decretos de personal. — Distribución de fondos del mes de abril. — Expedientes de trámite.

INDUSTRIA Y COMERCIO

Decreto por el que se unifican los escalafones de profesores titulares y de prácticas de las Escuelas de Ingenieros Industriales. — Decreto por el que se reservan al Estado las rocas bituminosas e hidrocarburos en una zona de la provincia de Soria. — Decreto por el que se autoriza a la Asociación Nacional de Ingenieros Industriales para convocar y celebrar el Primer Congreso de Ingeniería Industrial. — Decreto por el que se autoriza a la Comisaría de Abastecimientos para implantar el régimen de racionamiento por medio de cartilla individual. — Decreto por el que se nombra Director General de Comercio a don Eduardo Junco Martínez de Azcoitia.

AGRICULTURA

Decreto por el que se aprueba el reglamento de la ley de Pesca Fluvial. — Decreto por el que se dictan normas para la liquidación de la extinguida Cámara Oficial Pasera de Levante. — Decreto por el que se establecen normas para la resinación de los montes particulares. — Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola al ex Embajador de la República Argentina en España, don Adrián C. Escobar. — Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona segunda del cultivo del algodón a H. I. I. A. S. A. — Orden dando normas para la concesión definitiva de la zona primera del cultivo del algodón a Textiles Beltrán y Sarra.

EDUCACION NACIONAL

Decreto sobre distribución de los setenta y cinco millones de pesetas destinados por la ley de 13 de diciembre último para obras de reforma de las Universidades de provincias. — Decretos por los que se declaran monumentos histórico-artísticos las ruinas de la iglesia ojival de Santa Marina, Cambados (Pontevedra), y el templo y dependencia de San Juan del Hospital de la ciudad de Valencia.

OBRAS PUBLICAS

Decretos por los que se declaran urgentes, a los efectos de la ley de 7 de octubre de 1939, las obras de instalación de línea eléctrica para las subestaciones convertidoras para la electrificación de los tramos de ferrocarril de Madrid a Avila y Villalba a Segovia, y las del ferrocarril de Pravia a Cangas de la Vega, de la que es concesionaria la Diputación Provincial de Oviedo. — Decreto por el que se incluyen en el plan general de carreteras del Estado, con el carácter de camino local, el de Gargal a Serón (Almería) y el de Egea de los Caballeros a Villanueva del Gállego, por Castejón de Valdecasas (Zaragoza), y con el de carretera comarcal la de Banzanza a Almonte. — Decreto por el que se concede subvención para obras de abastecimiento de aguas al Ayuntamiento de Cirauqui (Navarra). — Decreto por el que se declaran urgentes las obras en ejecución y las que se proyecten para el pantano de Tous (Valencia).

TRABAJO

Decreto por el que se modifica el párrafo segundo del artículo 48 del de 13 de julio de 1940, relativo al Cuerpo Nacional de Inspección del Trabajo. — Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder primas en la construcción. — Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la ley de 19 de abril de 1939, y disposiciones complementarias a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las diócesis y parroquias con destino a sacerdotes. — Orden por la que se concede la Medalla de Trabajo, de Oro, al Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

Madrid, 7. — Entre los decretos aprobados en el Consejo de Ministros celebrado ayer, figura uno del Ministerio de Justicia creando el Consejo Superior de Justicia, que estará integrado por altos funcionarios del Departamento y personalidades destacadas en las cuestiones jurídicas, y que servirá para asesorar al Ministro en las tareas de reforma del Derecho, para adaptarlo a las directrices del nuevo Estado.—Cifra.

Se fijará una tasa máxima para la confección de trajes de caballero

LAS SASTRERIAS SE DIVIDIRAN EN CINCO CATEGORIAS

Están obligadas a aceptar las telas que les entreguen los clientes

Madrid, 7.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente orden de la Presidencia:

Ya regulados los precios de los tejidos de todas clases, se hace necesario fijar una tasa máxima para la confección de prendas de vestir a la medida para caballero, ya que la libertad de que goza esta confección encarece anormalmente un artículo de primera necesidad, como es el vestido.

Se ha considerado conveniente, al mismo tiempo, hacer compatible esta política de restricción de precios, encaminada principalmente a defender los intereses de las clases media y modesta de nuestra sociedad, con el desenvolvimiento normal de aquellas firmas de la sastrería española de reconocida fama y larga tradición, que constituyen uno de los principales factores de nuestra artesanía, atendiendo a un reducido número de clientes de amplias posibilidades económicas. Se establece, para ello, la clasificación muy restringida de "alta sastrería de lujo", que queda en régimen especial de precios máximos; pero adoptando aquellas medidas que garanticen que esta mayor libertad que se concede no ha de repercutir en las restantes confecciones.

En virtud de lo anterior, a propuesta de la Junta Superior de Precios, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer:

Primero.—En el plazo de un mes, a partir de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", se procederá, por el Sindicato Nacional Textil y delegaciones provinciales del mismo, a la clasificación de los sastres que trabajen en prendas de vestir a la medida para caballero en cada una de las capitales de provincia, y Gijón, Cartagena y Vigo, en las siguientes categorías, según su importancia:

a) Alta sastrería de lujo.
b) Primera categoría.
c) Segunda categoría.
d) Tercera categoría.
e) Sastres modestos.

Estas propuestas de clasificación del Sindicato deberán ser aprobadas por el Ministerio de Industria y Comercio, quien determinará la proporción en que han de encontrarse las distintas categorías y ante quien podrán interponer los interesados sus reclamaciones en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que el Sindicato comunique su clasificación.

Segundo.—A los efectos territoriales se dividen las capitales de provincia y poblaciones mencionadas en los tres grupos siguientes:

Primer grupo.—Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y San Sebastián.

Segundo grupo.—Zaragoza, Valladolid, Santander, La Coruña, Vigo, Gijón, Oviedo, Málaga, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Palma de Mallorca, Murcia y Cartagena.

Tercer grupo.—El resto de las capitales de provincia españolas.

Tercero.—La clasificación de "alta sastrería de lujo" sólo se admitirá en el primer grupo de provincias. Estos sastres, que habrán de acreditar una reconocida calidad en sus confecciones, tendrán su clasificación afecta al cortador o cortadores que trabajen en el momento de hacerse la misma, y, por tanto, no comprenderá las sucursales o filiales que tengan establecidas o puedan establecer, incluso dentro de la misma población.

Cuarto.—Los sastres clasificados como de "alta sastrería de lujo", deberán remitir al Ministerio de Industria y Comercio, en un plazo de quince días, para su aprobación, a través del Sindicato Nacional Textil, las tarifas de sus confecciones, separando debidamente el valor del tejido del de la confección, y estas tarifas, una vez aprobadas, no podrán modificarse sin la previa autorización del Ministerio de Industria y Comercio.

Quinto.—Los sastres de "alta sastrería de lujo" están especialmente obligados a respetar los precios tasa establecidos para tejidos y fornituras, perdiendo su clasificación si se comprueba que han adquirido artículos tasados a precios superiores a los fijados oficialmente, sin perjuicio de las sanciones establecidas en la ley de tasa.

Sexto.—Los precios máximos que podrán percibir los sastres clasificados en la primera, segunda y tercera categoría por las confeciones a medida, que se encarguen sus clientes, incluídos toda clase de conceptos (hechura, forros, botones, etc.), con exclusión de la tela, serán los siguientes para el primer grupo de provincias:

Traje completo, primera categoría, 220; segunda categoría, 160; tercera categoría, 120.

Pantalón, 40, 28, 20; americana, 135, 105, 80; abrigo, 240, 180, 140.

Para los sastres que trabajen en el segundo grupo de capitales de provincias, se reducirán los precios anteriores en un 10 por 100. Para los que residan en las provincias clasificadas en el tercer grupo, la reducción será de un 20 por 100 sobre los precios indicados en el cuadro anterior.

Los forros y fornituras que se utilizarán en la confección de cada categoría, serán los correspondientes a la misma, debiendo tener todos los sastres un muestrario de forros, sellado por el Sindicato Provincial Textil.

Los uniformes corrientes quedan equiparados al traje de su categoría, anteriormente especificada, quedando incluídos divisas y emblemas, excepto si tienen chaleco, que se cobrará aparte. Todos los demás bordados que no sean emblemas ni divisas, serán cobrados aparte.

Quedan, por tanto, libre de precio de confección las prendas especiales, como "smokings", "chaquet", "fracs" y uniformes diplomáticos y, en general, de órdenes civiles.

Séptimo.—Todos los sastres a medida, con excepción de los de "alta sastrería de lujo", están obligados a aceptar las telas que les entreguen y, en caso de que las faciliten ellos, no podrán cobrar por las mismas cantidad superior a la de tasa, que figura como precio de venta al público en el orillo de la tela.

Octavo. — Independientemente de la obligatoriedad de que los fabricantes vendan sus géneros a precio de venta en fábrica a los sastres que fueran habituales clientes suyos, vienen obligados los comerciantes almacenistas a entregar a los sastres a medida las telas, forros y fornituras a precios como si vendieran a detallistas, quedando el margen comercial de detallistas en beneficio de los sastres a medida.

Noveno.—Las facturas que con carácter obligatorio han de extenderse a todos los clientes, llevarán separados los conceptos de: coste de la tela, con número del escandallo y coste de la confección, en el caso de que aquélla sea facilitada por el mismo sastre. En la etiqueta del sastre irá el precio del traje o prenda.

Décimo.—Todos los sastres a la medida tienen la obligación de poner en sitio bien visible de sus establecimientos la lista de precios de confección correspondiente y muestrario de los forros, con la indicación de que se admiten géneros para su confección, separando, en todo caso, el coste del género del de la confección de las prendas que se exhiban en escaparates.

Asimismo tendrán a disposición del público que lo reclame la lista de precios topes o precios máximos de los diferentes manufacturados textiles de rayón, lana y algodón.

Once.—Los sastres clasificados como "sastres modestos" recibirán del cliente siempre las telas y forros, y podrán percibir como máximo por su labor, los siguientes precios:

Traje completo, poblaciones del primer grupo, 60 pesetas; poblaciones del segundo grupo, 50 pesetas; poblaciones del tercer grupo, 45 pesetas.

Pantalón, 8, 7, y 7. Americana, 45, 40, 35. Abrigo, 75, 70, 65.

Doce.—Los trajes o prendas confeccionadas en serie, tendrán un precio de venta al público como máximo igual al que resulte de considerar el precio de venta al público del tejido correspondiente, más el 80 por 100 del precio que se consigna en el punto sexto a percibir por los sastres a medida de tercera categoría (incluídos hechura, forros, botones, etc.), cuando se trate de confecciones de caballero y el 60 por 100 cuando se refiere a confeciones de niño.

Los industriales confeccionistas considerarán este 80 ó 60 por 100, con arreglo a la provincia donde radique su industria.

La industria de la confección en serie

(Pasa a la página siguiente.)

Estos anuncios se admiten en la Administración de

Jornada
DIARIO DE LA TARDE

Pintor Sorolla, 10,
de 9'30 a 1 y de 3'30 a 7

LO QUE USTED ESPERABA LLEGARA...

43-E

VENTAS

"Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa."

VARIOS

DESPACHOS Y SOCIO. Despachos muy económicos. Socio para buen negocio. Colón, 82 entrepiso, izquierda.

TRASPASOS

TRASPASO fábrica de muebles y almacén de maderas con todas sus máquinas y motores necesarios. Informes, Agencia «Publisol». Reyes Católicos, 30. Granada.

EN PLENA ESTEPA

En plena estepa rusa han instalado los alemanes un depósito de gasolina y aceite para el abastecimiento de sus tropas motorizadas. — (Foto Orbis)

Señales de alarma

Berlín (Crónica de Alemania especial para JORNADA, de la Agencia Transocean y retransmitida por Efe). — Hace pocos días ha vuelto a debatirse en el Parlamento inglés el gran problema de la escasez de tonelaje mercante y de los hundimientos de buques. Varios diputados, entre los que se contaba Lord Winster, pidieron al «Premier» británico que dijera toda la verdad acerca de la guerra submarina frente al pueblo inglés, a quien tanto inquieta este problema. El seguir manteniendo el secreto acerca de esta cuestión —opinaban los diputados— sólo contribuiría a aumentar la intranquilidad general. El «Premier» británico rechazó la propuesta, prometiendo expresarse con mayor franqueza en una sesión secreta, pero sin dar a conocer tampoco en ella toda la verdad acerca de esta peligrosísima lucha en el mar.

La preocupación de los diputados, que en este caso reflejan la preocupación general del pueblo inglés, así como la respuesta dada por el «Premier» británico, constituyen evidentes síntomas de alarma. Resulta, pues, que a pesar de todas las declaraciones oficiales y oficiosas, y a pesar de todos los esfuerzos por encontrar un medio eficaz de defensa contra los submarinos alemanes, sigue aumentando de mes en mes la escasez de tonelaje mercante de los aliados. Ejemplo práctico de ello es el comunicado oficial alemán, en el que se da cuenta del total de toneladas hundidas durante el mes de marzo. Suman éstas 950.000, recordándose como términos comparativos las toneladas hundidas por los submarinos alemanes en 1940, que fueron 170.000; las hundidas en 1941, que fueron 325.000, y las de 1942, que sumaban 584 mil.

No se olvide tampoco que el mes de marzo es de los más borrascosos en el mar.

Aun sin conocer en detalle la organización del arma submarina alemana, la cifra creciente de hundimientos demuestra que Alemania aumenta incesantemente el número de submarinos en servicio, pese a las contramedidas adoptadas por el enemigo y que ha puesto en práctica nuevos métodos de lucha que le permiten alcanzar cada vez más éxitos en la guerra contra la navegación aliada. El aumento del número de submarinos en servicio y las mejoras de orden técnico y táctico llevadas a cabo en esta arma, constituyen una prueba irrefutable de la gran fuerza combativa alemana.—Efe.

Infractores de la Ley de Pesca sancionados por el Ministerio de la Gobernación

El Ministerio de la Gobernación, en virtud de las facultades que le están conferidas, a propuesta de la Dirección General del Turismo y sin perjuicio de otras sanciones a que hubiere lugar, ha impuesto multas de doscientas cincuenta pesetas a Celestino Iglesias Cernadas y Jesús Viñas Hombre, y multas de quinientas pesetas a José Viñas Guerrero y José Tomé Villar, vecinos del lugar de Castro, parroquia de Santa María de Roo, ayuntamiento de Noya (La Coruña), por infracción de la ley de pesca, de 20 de febrero de 1942, pescando lampras en el río Ambre en época de veda, que para esta especie es desde el primero de febrero al primero de agosto, valiéndose de estacadas, caneiros, cañizales o pesqueros, prohibidos terminantemente por el artículo 21 de la citada ley.

La tasa para los trajes de caballero

(Viene de la página anterior)

podrá utilizar en estas confeciones, al igual que la "típicamente a medida", los géneros que figuran en su orillo el precio de venta al público, siendo de aplicación a la misma lo establecido en el punto octavo de esta orden.

Todas estas confecciones y manufacturados de lana que no sean "típicamente a medida", deberán llevar una etiqueta, en la que conste: razón social confeccionista, provincia donde esta industria radique, precio de venta al público del artículo de lana utilizado, número de escandallo de este artículo, y por último, precio de venta al público de la prenda o traje completo.

Trece.—El margen de beneficio comercial total, por todos los conceptos, será para los tejidos de lana afectados por esta ordenación, de 32'16 por 100 sobre el precio de "venta en fábrica", del cual corresponderá un 12 por 100 para el almacenista, si interviene, y el 18 por 100 restante será para el detallista. De no intervenir el almacenista mayorista, el 32'16 por 100 aludido será para el detallista. El marcado del precio de venta al público en estos manufacturados de lana, se hará considerando el margen de beneficio comercial total de 32'16 por 100 en lugar del 43'75 por 100.

Catorce.—Cualquier infracción de la presente orden, que únicamente fija precios máximos, pero no mínimos, será puesta por el cliente en conocimiento de la Fiscalía Superior de Tasa, a través de sus organismos provinciales correspondientes, a los efectos oportunos.

Quince.—Los precios de esta disposición, que entrará en vigor al mes de su publicación, anula cuantas se opongan a la misma.—Cifra.

Se lucha encarnizadamente en el SECTOR MERIDIONAL DE TUNEZ

(Viene de la 1.ª página)

CUATRO AVIONES ITALIANOS DERRIBADOS

Argel, 7. — Cuatro aviones torpederos italianos han sido destruídos por los cazas británicos a última hora de ayer, lo que eleva el número de aparatos del Eje destruídos en 24 horas sobre el Mediterráneo a 53.—Efe.

ALOCUCION DE CHURCHILL

Londres, 7. — El primer ministro Churchill ha anunciado en la Cámara de los Comunes:

«Recibo informes de que nuestras fuerzas del desierto han obtenido una nueva e importante victoria. El general Montgomery ordenó a sus tropas el asalto de la línea defensiva enemiga en la que ha sido practicada una brecha de 12 kilómetros de anchura a través de la cual las fuerzas blindadas británicas se han lanzado en persecución de las tropas del Eje. Han sido capturado en 24 horas unos 6.000 prisioneros. El ejército de Rommel está nuevamente en retirada. Todos los contraataques alemanes han sido rechazados y nuestras fuerzas avanzan ya por campo abierto. La marcha victoriosa de las fuerzas inglesas y las divisiones indias se realiza con el apoyo de unos 500 cañones continuamente en acción, lo que hace comparable esta operación a la de El Alamein.

«Este ataque frontal — añadió Churchill — permitirá al octavo ejército entrar en contacto con las fuerzas norteamericanas que presionan a los alemanes desde el Oeste».

Respondiendo a una pregunta del diputado Bellenger, que deseaba saber si el octavo ejército luchaba con el grueso de las fuerzas del Eje o solamente con grupos de retaguardia, Churchill declaró: «La retirada del enemigo no comenzó hasta el momento en que su línea de resistencia fué destruída por el avance británico».—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 7. — Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte:

«El Octavo Ejército ha atacado con éxito las posiciones de Akarit, el 6 de abril, y formó cuña en las posiciones enemigas después de duros combates. Los contraataques adversarios contra las posiciones de la cabeza de puente han sido rechazados. Hemos capturado 5 000 prisioneros. Continúa la batalla en el sector de El Guettar.

En el resto del frente nuestras patrullas se han mostrado activas.

Posiciones y vehículos enemigos han sido atacados con éxito, en el Sur de Túnez, por nuestros cazabombarderos. A todo lo largo del frente, nuestros cazas han efectuado numerosas salidas.

En la noche del lunes, bombarderos Wellington atacaron las instalaciones portuarias y la navegación de Túnez. Las bombas hicieron explosión en la zona de los objetivos y fué provocado un gran incendio.

Intensos ataques, coronados por el éxito, fueron realizados ayer por nuestros bombarderos pesados y medios y por los caza bombarderos contra la navegación mercante en el estrecho de Sicilia y contra los depósitos portuarios de Trapani. Seis barcos enemigos, que navegaban en convoy, fueron hundidos y un barco de municionamiento hizo explosión. En Trapani han sido hundido numerosos barcos de todos los tipos y otros gravemente averiados. Asimismo fueron provocados incendios en la zona portuaria.

Cuando nuestras fortalezas volantes bombardeaban un convoy a la altura de Bizerta, fueron atacadas por cazas enemigos, 15 de los cuales han sido derribados.

En el curso de todas las operaciones de ayer han sido derribados en total 27 aviones enemigos.

Durante la tarde del 5 de abril, cuatro aerotorpederos italianos intentaron atacar a mercantes aliados frente a la costa argelina. Los cuatro aparatos fueron derribados por nuestros aviones Hurricane del servicio costero del Noroeste africano.

Cinco de nuestros aparatos no han regresado».—Efe.

CRONICA DEL FRENTE NORTEAFRICANO

Berlín, 7. (S. E. T.). — Crónica del frente norteafricano por el capitán Luis Sertorius:

Con gran cautela dispone el Alto Mando aliado sus movimientos de tropas en frente tunecino, así como los demás preparativos antes de pasar de nuevo al ataque general.

En el momento presente, la situación estratégica es como sigue: El octavo ejército británico se ha aproximado a la línea defensiva germanoitaliana entre la margen oriental del Schott y la costa. Montgomery ha concentrado frente a esta línea, especialmente en Kutrech, la masa de las cuatro divisiones de Infantería y las tres de tanques de que dispone. La depresión salobre al Oeste de la zona de campaña constituye una barrera casi infranqueable y, por tanto, se priva a Montgomery de cualquier posibilidad de una acción de flanqueo. El último intento del enemigo es un ataque formal contra la línea entre el Schott y la costa, que no tiene más de 35 kilómetros de ancho. Se trata de una acción difícil, particularmente, mientras el defensor tenga su artillería intacta. De consiguiente, Montgomery tiene que concentrar más abundante artillería y también más aviación.

Los últimos días, los norteamericanos han acumulado nuevos refuerzos cerca de Elgueta y Magmasi. Sin embargo, es dudoso que el enemigo intente formar un centro de gravedad en esta zona, sobre todo desde que, tras doce días de infructuosos ataques, se convenció de la fuerza de las posiciones defensivas del Eje.

Se ha comprobado que el general Paton intenta desplazar el centro de gravedad del quinto ejército norteamericano más hacia el Norte. Por esta razón es de importancia que en el curso del martes una acción alemana condujese a la ocupación de una importante cota en esta zona, desde la cual se domina el probable terreno de ataque del enemigo.

Igualmente han aparecido las fuerzas norteamericanas cerca de Alseltia, donde esperaban, principalmente, formaciones francesas del general Giraud.

En el Norte de Túnez se han observado grandes concentraciones de tropas en el arco del frente de Meyed el Bad. En el terreno montañoso costero, al Sur de Schott, se ha paralizado la acción del enemigo.—Efe.

ARTE

Exposición de dibujos de Pedro de Valencia

Mañana, día 8, se inaugurará en la Sala de Arte Mateu, Pintor Sorolla, 15, una exposición integrada por veintitrés dibujos originales de Pedro de Valencia. Dicha exposición aparece, según el catálogo, dividida en seis secciones, correspondientes a otras tantas series de dibujos. Son: «Evocaciones literarias», «Poemas del mar», «Poemas de la tierra», «Poemas del tiempo», «Estampas del trópico» y «Estampas de 1905».

Enseñanzas de avicultura, cunicultura, apicultura e industrias lácteas

La Dirección de Ganadería en colaboración con el Sindicato Nacional, Obra Sindical, Formación Profesional y Cooperativa de Avi, Cuni y Apicultura, ha organizado para el mes de mayo próximo los cursillos que todos los años se celebran en esta época de enseñanzas e industrias complementarias derivadas de la ganadería, a los que podrán asistir hasta 80 alumnos, ganaderos, sindicados, reservándose 20 plazas para los becarios de la Dirección General, 10 para los de la Obra Sindical, Formación Profesional, y 20 de alumnos libres para afiliadas a la Hermandad de la Ciudad y el Campo.

Las instancias debidamente reintegradas y dirigidas al Ilmo. señor Director General, se cursarán por intermedio de los Sindicatos y Jefaturas Provinciales de Ganadería antes del 25 del corrientes.

LOS NUEVOS PRECIOS DE LA CARNE

Madrid, 7. — En relación con los nuevos precios de la carne, fijados por orden del Ministerio de Agricultura de 6 del actual, se aclara por la Comisaría General de Abastecimientos que la baja de precios que tal orden determina es sobre los que regían hasta el pasado mes de marzo, pero que en cambio se aumentan los que provisionalmente había fijado la Comisaría General y que actualmente estaban en vigor. — Cifra.

ELECCIONES EN DINAMARCA

Copenhague, 7. — Las elecciones de segundo grado para la renovación parcial del Landsting, se han celebrado, quedando la Cámara constituída del siguiente modo:

Socialdemócratas, 34; radicales, 8; conservadores, 14; partido venstre, 18; agrarios, 1; y representantes de las islas Faroe, 1.

En relación con la Cámara anterior, los socialdemócratas pierden un puesto que ganan los conservadores. — Efe.

James Rotschild llega a Inglaterra

Londres, 7. — El barón James de Rotschild ha llegado a la Gran Bretaña. Hasta no hace mucho se encontraba en la Riviera francesa. —Efe.

PALABRAS CRUZADAS

Por GUARANI

Crucigrama número 264

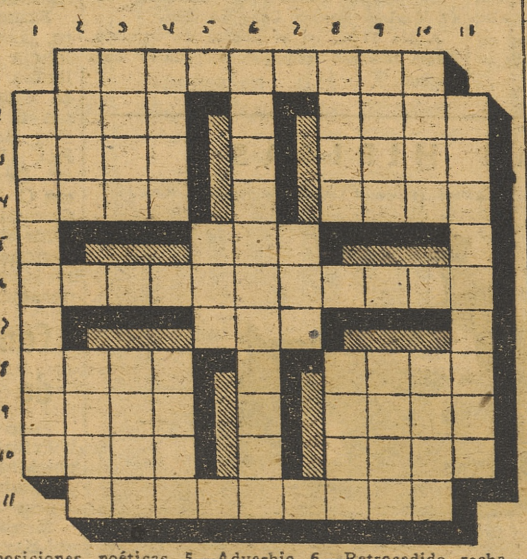

Horizontales: 1. — La cámara de los buques pequeños (pl.). 2.—Pedazo de madera corto y grueso. Gastas, empleas. 3.—Acudirán. Inutilizada. 4.—Especie de martillo grande de madera. Gran lago salado del Asia central. 5.—Altar. 6.—Tomar un corto alimento para reparar las fuerzas. 7.—Todavía. 8.—Inmortal poeta italiano. Villa de la provincia de Valencia. 9.—Presa hecha en el río. Isla griega del mar Egeo. 10.—Manosea. Dios del amor. 11.—Instrumentos musicales.

Verticales: 1.—Miedosas. 2.—Rostro, faz. Mar de Rusia. 3.—Impío y cruel rey de Judá. Ascendí, me elevé. 4.—La hembra del mico. Composiciones poéticas. 5.—Adverbio. 6.—Retrocedido, rechazado hacia atrás un cuerpo. 7.—Ayuntamiento de Francia en la frontera oriental. 8.—Dios nacional de los Asirios. Antigua ciudad de la Fenicia. 10.—Habitación. En la baraja. 11.—Que tiene garbo o donaire (pl.).

Solución al crucigrama número 263

Horizontales: 1.—Fas. 2.—Feliz. 3.—Piratas. 4.—Colosales. 5.—Falaz. Sagaz. 6.—Olot. Maga. 7.—Zenea. Vedas. 8.—Sereneros. 9.—Socolor. 10.—Sivas. 11.—Ofs.

Verticales: 1.—Foz. 2.—Calés. 3.—Polonés. 4.—Filateros. 5.—Feroz. Aecio. 6.—Alas. Novi. 7.—Sitas. Velas. 8.—Zalameros. 9.—Segador. 10.—Sagas. 11.—Zas.

En el frente del Este

El relevo en un fortín de ametralladoras. — (Foto Orbis)

Deportes

ATLETISMO

Comentarios al reciente campeonato de España de campo a través del Frente de Juventudes

En la ordenada y racional distribución con que sobre el mapa español ha dispuesto el Frente de Juventudes su programa deportivo para 1943, correspondió a Valencia una de las pruebas de más sabor, ya que no de más historia, pues era esta su segunda edición: El Campeonato de España de campo a través. Fué Madrid el escenario en 1942, Ricardo Rico, el joven cadete madrileño, el vencedor absoluto, y Alicante la Provincial vencedora por equipos. Por ello este año, Candi y el equipo alicantino han desfilado al frente de los 230 participantes representantes de 49 provincias españolas.

La lucha sobre el papel, quedaba reducida, dada la diferencia de clase entre unos y otros muchachos, al duelo Guipúzcoa-Coruña-Madrid. La primera, ponía en línea, con fundadas esperanzas, tres valores consagrados: Adarraga, Ayerra y Escudero. El primero no participó. Quedaban Ayerra, el plusmarquista de los 1.000 metros de la organización y Escudero, figura en sazón. Galicia, esta Galicia que se está constituyendo en amenaza auténtica de la hegemonía catalana en atletismo, presentaba como gran favorito a Lagoa, la revelación del año, quinto en Lasarte, donde sólo hombres de la talla de Rojo, Andreu y G. Urtiaga, lograron vencerle. Con él, Rama, séptimo del Nacional absoluto de 1942; Rodríguez, catorce en San Sebastián, taloneando a Escudero y Ayerra; Alvedro, gran rival de Lagoa en las pruebas celebradas en Galicia, y Pérez del Pino, al que se le atribuyen tiempos asombrosos en distancias inferiores a 5.000 metros.

Por último, Castilla. En sus filas formaban el que fué hasta el día 1 campeón nacional, y el que, según muchos, desde el día 1 iba a serlo: Ricardo Rico y Fernando G. Urtiaga. A última hora, el menor de los Urtiaga no pudo participar, porque la seriedad y el cumplimiento del Reglamento lo excluyeron del equipo. Madrid perdía así uno de los grandes aspirantes al título.

Con todos estos valores ya citados, algunas individualidades de otros equipos: el leridano Baldomá, que ya sabe de triunfos por recorridos barceloneses; López, el campeón de Barcelona, del que, en verdad, se esperaba más; Juan, el oldense, que vino representando al Puerto de Sagunto en todas las competiciones regionales y que participó, en última instancia, por la Provincial de Alicante.

En realidad, podía producirse la sorpresa; pero no era probable. Y los pronósticos se cumplieron. Tal vez la única anormalidad sea ese primer puesto de Baldomá y la ausencia, de los lugares de honor, de Ricardo Rico. Por lo demás, ahí tenéis la clasificación.

Lagoa, Ayerra, Escudero, Rama, ocupando el segundo, tercero, cuarto y quinto puesto. Alvedro, el séptimo. Juan, el once. Rodríguez, el doce. López, el 13. El sexto y noveno, Garín y Alonso, del equipo guipuzcoano.

Por equipos, Guipúzcoa, gran vencedora. Galicia, gran segunda. Detrás, la revelación de Zaragoza —buen vivero de corredores de campo a través—, Vizcaya, Salamanca.

Castellón ocupa el noveno lugar. Valencia, privada de Juan, como ya dijimos, clasifica a Gabarda, de la Comarcal de Liria, en primer lugar del equipo, y a éste en el oncenvo puesto de cuarenta y nueve participantes.

La carrera no tuvo historia. Si acaso, la marcha inicial de Rico —esta vez inexplicablemente mal aconsejado— y la lucha final entre Baldomá y Lagoa.

Como nota final, aunque por su significación debía encabezar estas líneas, la organización, que demostró, una vez más, cómo se hacen las cosas en el Frente de Juventudes.

Buenos mentores tiene el atletismo juvenil. En Valencia estaban confirmándolo el comandante Agulla, Rafael Hernández Coronado, Manolo Segurado y tantos otros. A ellos se debe este florecimiento del deporte atlético, puesto de manifiesto el jueves pasado en nuestra ciudad.

JUAN DE VALENCIA

Valencia y abril de 1943.

REUNION PREPARATORIA PARA LOS CAMPEONATOS NACIONALES UNIVERSITARIOS

El domingo por la mañana, como preparación para los Campeonatos Nacionales Universitarios, se celebró la anunciada reunión atlética, que dió algunas marcas notables, como las de 100, longitud y 1.500.

Los resultados fueron:

100 metros.—Primero, Sanchis, 12"; segundo, Gordillo; tercero, Gómez.

300 metros.—Primero, Alfaro, 42", 1/5; segundo, Magín; tercero, Clavel.

800 metros.—Primero, García, 2' 21" 8; segundo, Duato; tercero, Espinosa.

1.500 metros.—Primero, Caparrós, 4' 29" 2/5; segundo, Alcaraz; tercero, Ferrer.

3.000 metros.—Primero, Murillo, 10' 38" 2; segundo, Pellicer.

Longitud.—Primero, Ruiz, 5' 91; segundo, Alberola, 5'72; tercero, Crespo, 5'58.

3.000 metros marcha.—Primero, Paulino, 16' 21" 2/5; segundo, Pérez.

Mañana daremos los comentarios técnicos.

BOXEO

El día 21, Peiró disputará a Librero EL TITULO NACIONAL DE LOS PLUMAS

Barcelona, 7. — Ha regresado de Madrid el campeón de España de boxeo del peso ligero, Francisco Peiró, el cual, según manifestó, ha llegado a un acuerdo con el organizador madrileño Volpini para disputar con Eusebio Librero el título nacional del peso pluma el día 21 del mes en curso.

Peiró dijo, además, que se halla en gran forma y preparado en conciencia para vencer a Librero por el necesario margen, a fin de que su victoria no sea discutida.—Alfil.

LA FEDERACION CENTRO SANCIONA A LIBRERO Y MENJIBAR

Madrid, 7. — La Federación Centro de Boxeo, en su última reunión, ha acordado imponer las siguientes sanciones:

Amonestación a Eusebio Librero Málaga, por su forma incorrecta de bóxear en el combate efectuado el día 2 del corriente mes en el Frontón Fiesta Alegre, contra José R. Menjíbar.

Inhabilitación por un mes al árbitro señor Nava, por su actuación en el referido combate entre Eusebio Librero y José Menjíbar.

Amonestación al boxeador Menjíbar, por sus manifestaciones en un reportaje por radio sobre la actuación del árbitro señor Nava en el combate celebrado contra Eusebio Librero.—Alfil.

BOB MONTGOMERY VENCE POR FUERA DE COMBATE A ROMAN ALVAREZ

Filadelfia, 7. — Bob Montgomery, de Filadelfia, ha ganado por knockout a Román Alvarez en el cuarto asalto.

La victoria de Montgomery aclara su camino para el encuentro para el campeonato mundial, que se celebrará en el mes de mayo en Nueva York, contra Beau Jack.—Alfil.

PRUEBAS HIPICAS

Recientemente se ha celebrado en la ciudad sueca de Vestersund, el campeonato de pentadlhon de Invierno de aquel país. El teniente Grut, ganador de la prueba, en el preciso momento de salvar un obstáculo. — (F. Orbis)

FUTBOL

EL PROXIMO DIA 15, JUGARAN EN MONTJUICH ATLETICO DE BILBAO Y BARCELONA

Madrid, 7. — Con motivo de las Fiestas Colombinas se jugará el próximo día 15, en Barcelona, en el Estadio de Montjuich, el encuentro entre el club de fútbol Barcelona y el Atlético de Bilbao, es decir, el vencedor de la Copa Generalísimo contra el Campeón de Liga.—Alfil.

EL ENCUENTRO ESPAÑOL GIJON SE JUGARA EL DIA 18 EN EL ESTADIO METROPOLITANO

Madrid, 7. — El próximo día 18 se jugará en el Estadio Metropolitano el partido de promoción entre el Real Club Deportivo Español y el Real Gijón.

Respecto al encuentro entre el Granada y el Real Valladolid, todavía no existe acuerdo entre ambos clubs. El campo, en caso de que no lleguen a un acuerdo, será probablemente el de la Condomina, del Real Murcia, pero pudiera ser que jugaran el día 19 en Chamartín.—Alfil.

EL ESPAÑOL SE PREPARA CON VISTAS AL ENCUENTRO DE PROMOCION

Barcelona, 7. — La directiva del Club de Fútbol Barcelona, ha acordado que el equipo, tan pronto como regrese de Granada, descanse hasta empezar el Torneo de la Copa Generalísimo.

El Español, por su parte, ha comenzado a entrenarse con vistas al encuentro de promoción.

Parece que existe el propósito de que vuelva a dicho Club el medio centro Rovira y algún otro elemento con quien se halla en tratos.

Se desconoce si el partido de promoción se jugará el día 18 ó 19. El próximo domingo saldrá para Aranjuez el conjunto del Español, donde estará hasta el día del partido. Acompañará a los jugadores el nuevo entrenador Pedro Solé.—Alfil.

MARTINEZ CATALA REAPARECERA EL PROXIMO DOMINGO

Zaragoza, 7. — En el Campo de Torrero se jugará el próximo domingo un encuentro de fútbol de homenaje al Arenas de Zaragoza, por su magnífica puntuación obtenida en el torneo de clasificación.

Contra el equipo del Arenas jugará una selección del Zaragoza, en la que reaparecerá el delantero centro Martínez Catalá, completamente restablecido de la lesión que le impidió actuar durante esta temporada.—Alfil.

NO SE CLEBRARA EL PROYECTADO ENCUENTRO AVIACION-REAL SOCIEDAD

Madrid, 7. — Parece ser que el partido que se proyectaba para el próximo domingo en el Estadio Metropolitano, entre el Atlético Aviación y la Real Sociedad, no se llevará a efecto.—Alfil.

EL CASO PRUDEN

Madrid, 7. — Hoy día existe planteado entre el Madrid y la Unión Deportiva Salamanca un problema de gran interés para los aficionados de las dos capitales.

Debido a las órdenes cursadas por la Federación Española de Fútbol, el Salamanca tendrá que jugar después de terminada su participación en la Copa, el encuentro final para su inclusión en la Segunda División y he aquí que la Directiva del Club salmantino se encuentra con el problema de que cedió a Pruden al Madrid para la competición de Copa y es muy probable que dicho jugador no se pueda alinear en el Salamanca para dicho encuentro.

Estos días están al habla las dos directivas a fin de resolver este problema que se ha creado y aun no se tiene ninguna solución satisfactoria.—Alfil.

NUEVO PRESIDENTE DEL BETIS

Sevilla, 7.—El señor Cantalampa ha sido nombrado presidente del Betis Balompié. Tan pronto como la Federación apruebe su nombramiento, elegirá los elementos que colaborarán con él, en la ardua tarea que tiene por delante.—Alfil.

SE GESTIONA UN ENCUENTRO ENTRE EL AVIACION Y LA REAL SOCIEDAD

Madrid, 7.—Ayer mañana llegó a esta capital el equipo de la Real Sociedad.

Se hacen gestiones para celebrar un partido en el Estadio Metropolitano entre el Atlético Aviación y la Real Sociedad. — Alfil.

TENIS

DESTREMAU JUGARA VARIOS PARTIDOS EN EL CLUB VELAZQUEZ

Madrid, 7. — Se encuentra en Madrid el famoso jugador de tennis, Destremau.

Aprovechando esta ocasión, la Asociación Centro de Tennis ha organizado dos interesantes partidos que se jugarán mañana jueves, a las cinco de la tarde, en el Club Velázquez. Dichos partidos serán los siguientes:

Individuales: Destremau contra Szawost. Dobles: Destremau-Szawost contra Enrique Mayer y Eduardo Flaquer.—Alfil.

GIMNASIA

MAÑANA FINALIZA EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

Madrid, 7. — Mañana jueves se celebrará la última jornada de los terceros campeonatos nacionales de gimnasia de la Sección Femenina.

Por la mañana, el concurso de rítmica y bailes populares, y por la tarde, gimnasia y juegos educativos.—Alfil.

Obra Sindical Educación y Descanso

CAMPEONATO LOCAL DE BALOMPIE

El próximo domingo, día 11, dará comienzo este interesante torneo, por el que reina gran entusiasmo y para el cual ya han sido ofrecidos valiosos trofeos.

Oportunamente se publicarán los calendarios de los dos grupos en que se dividen este torneo.

Hoy damos a conocer los partidos que se jugarán, corespondientes a la primera fecha.

Campo de Mislata.—Sábado, a las 5'30, Astilleros (oficinas) contra casa Vilarrasa.

Domingo, a las 9'30, Banco Hispano Americano contra Hijos de Miguel Mateu.

A las 11'30, Casa Gil contra Cambra Hermanos.

A las 4'30, Banco de Valencia contra Cuadrado, S. L.

Campo del Corcho, del Cabañal.—Casa Mariner contra Casa Lloréns.

A las 11'30, en el puerto de Sagunto, Altos Hornos (equipo B) contra casa Alsina.

Federación Valenciana de Fútbol

PARTIDO SELECCIONES ANDALUCIA-VALENCIA

Ha quedado formada la Selección Valenciana para partido interregional del próximo domingo, día 11, en Sevilla, contra la Selección Andaluza. Los jugadores designados, son:

Eizaguirre, (Valencia C. F.); Soro, (Levante U. D.); Pechuan, (Valencia C. F.); Juan Ramón, (Valencia C. F.); Santacatalina, (C. D. Castellón); Pasieguito, (Valencia C. F.); Amadeo, (Valencia C. F.); Botana, (C. D. Alcoyano); Epi, (Valencia C. F.); Hernández, (C. D. Castellón); Mundo. (Valencia C. F.); Elzo, (C. D. Castellón); Gorostiza, (Valencia C. F.)

En representación del organismo regional se desplazan el Presidente y Secretario General de la Federación Valenciana.

Campeonato Regional de segunda categoría

Fase segunda.

Primera vuelta.—11 abril: Chirgol-Malvarrosa; Sueca-Pego.

18 abril: Pego-Chirgol; Saguntino-Sueca.

25 abril: Malvarrosa-Pego; Chirgol-Saguntino.

2 mayo: Saguntino-Malvarrosa; Sueca-Chirgol.

9 mayo: Pego-Saguntino; Malvarrosa-Sueca.

Segunda vuelta.—16 mayo: Malvarrosa-Chirgol; Pego-Sueca.

23 mayo: Chirgol-Pego; Sueca-Saguntino.

30 mayo: Pego-Malvarrosa; Saguntino-Chirgol.

4 junio: Malvarrosa-Saguntino; Chirgol-Sueca.

11 junio: Saguntino-Pego; Sueca-Malvarrosa.

La Liga y sus goleadores

Martín destacado, seguido de Juncosa y Mundo

31 Martín.
24 Juncosa y Mundo.
18 Basilio.
17 Pepillo.
16 Alday.
15 Campos, Del Pino, Mariano, Roig y Zarra.
14 Panizo.
12 Adrover, César, Epi, Gárate, Herrerita, Muruaga y Trompi.
11 Duque y Paquirri.
10 Berrocal, Bravo, Nicola, Echevarría y Emilin.
9 Campanal, Elzo, López, Iriondo y Marín.
8 Alonso, Escolá, Leal y Valle (Barcelona).
7 Arbiza, Agustín, Alsúa y Gainza.
6 Amadeo, Antón, Hernández y Jorge.
5 Aparicio, Bescós, Belmar, Caballero, Domingo, Saro y Torrontegui.
4 Aldana, Arencibia, Chao, Eguiluz, Guimerán, Macala, Más, Nolete, Olivas, Sospedra y Sauer.
3 Asensi, Cuca, Chás, Foro, Gonzalvo, Goyín, Igoa, Mardones, Mateo, Mena, Moleiro, Narro, Ruano y Ruiz.
2 Amestoy, Ara, Andrade, Arqueta, Ardebol, Barceló, Bienzobas, Botella, Cárdenas, Chacho, Díaz, Gorostiza, Huguet Pizá, Raimundo, Sierra, Sosa y Víctor (Zaragoza).
1 Albizúa, Alconero, Alejandro, Antón, Artime, Betancourt, Campos (Sevilla), Canals, Conde, Pinduerra, Elicegui, Enrique Fuentes, Germán, Herrera, Iturbe, Lecue, Machín, M. Catalá, Matamala, Mundo (Celta), Pedrín, Pitilo, Pololo, Pulido, Raich, Rey, Rubio, Selma, Valle (Coruña), Vázquez, Venancio, Viar, Viela, Villita y Yayo.

EN SU PROPIA META:

Clemente, Germán, Gosell, Juan Ramón, Lerín, Pena y Víctor (Zaragoza).

Resultado de nuestro Concurso Deportivo

Celebrado el sorteo correspondiente entre los concursantes que acertaron los resultados de los encuentros Valencia-Madrid y Español-Castellón, ha resultado premiado el núm. 2, señorita Aurelia Ponte Ruiz, domiciliada en la calle de Játiva, 12, la cual puede pasarse por las oficinas de la Administración de este periódico, Pintor Sorolla, 12, a recoger el importe del mismo.

El homenaje a Fernando Granada, en el Principal

Ayer, en doble función de tarde y noche, se celebró en el teatro Principal un justísimo homenaje al primer actor y director de la compañía que allí actúa, Fernando Granada.

No será necesario el resaltar la justicia de este homenaje. Fernando Granada ha sabido granjearse, por medio de su arte y de su extraordinaria simpatía, la admiración sincera del público valenciano. Y éste no concibe ya una temporada teatral sin que haga su aparición el excelente conjunto que dirige el gran artista. Y junto a sus condiciones como actor, esa otra de dirección y montaje que tan fácilmente se adivina en todas las obras que el conjunto presenta.

Fernando Granada eligió para esta función una excelente comedia de Antonio Quintero. «Oro y marfil» tiene un personaje bien simpático en Juan Cortés, que el actor interpreta a maravilla en una demostración de su arte, completa y acabada.

Junto al homenajeado, todos los intérpretes actuaron destacadamente. No hay que resaltar el éxito de Tina Gascó, tan magnífica como siempré, porque ya se sabe que cada una de sus intervenciones constituyen otros tantos triunfos. Muy bien Ana María Morales, Dolores Cortés, Adrián Ortega, Francisco Arias y Solá.

Tanto en la función de la tarde como en la de la noche el teatro se llenó de público y tributó a Fernando Granada y a su conjunto calurosos aplausos de sentido afecto y admiración.

De buen grado nos sumamos a este justísimo homenaje, como ayer lo hicimos personalmente al unir nuestro aplauso con el de los espectadores que acudieron al Principal.—P.

CIFESA
SIEMPRE MUJERES
PRODUCCION: L.A.I.S.S.A

Lina Santamaría y Juan Beringola, en Ruzafa

Lina Santamaría y Juan Beringola, que ya el año pasado hicieron una campaña artística en nuestra ciudad, se han presentado de nuevo ante el público valenciano, en el escenario del Ruzafa. Iniciaron ayer su actuación con la comedia dramática francesa «La llamarada», de Enrique Kistemackers, cuya adaptación española ha sido hecha por Federico Reparaz.

Los arrebatos dramáticos de la comedia, en la que se plantea un sólido problema de amor y patriotismo, encontraron certeras expresiones en la labor de los intérpretes.

Los papeles de más compromiso, como es natural, corrieron a cargo de Lina Santamaría y Juan Beringola, quienes, sobre todo la primera actriz, demostraron la buena y prometedora orientación de sus afanes y actividades teatrales. Lina Santamaría supo encontrar en muchísimas ocasiones acentos sinceros y exactos para las sentimentales reacciones de su personaje. Juan Beringola tuvo algunas intervenciones felices y plausibles, pero en general, acusó un énfasis y un engolamiento que no riman con la sobriedad que conviene al arte dramático de nuestros tiempos. Hacemos esta reconvención a Juan Beringola con toda cordialidad, y por otra parte, estamos seguros de que él, actor inteligente y estudioso, sabrá subsanar el defecto que hemos apuntado.

Las condiciones de la obra representada, cuya trama gira estrechamente alrededor de las dos figuras que encarnaron Lina Santamaría y Juan Beringola, no nos permitió examinar adecuadamente la labor del conjunto, y, por lo tanto, no podemos emitir opinión sobre la compañía que dirigen los mencionados actores.

Lina Santamaría y Juan Beringola (Caricaturas de Panach.)

El público, no todo lo numeroso que merecía la calidad de la obra, siguió con profundo interés el desarrollo de ésta y dedicó unánimes aplausos a los protagonistas.

J. A. E.

Reunión de la Junta Central Sindical del Sindicato del Combustible

Madrid, 7.—Ayer continuó sus sesiones la Junta Central Sindical del Sindicato del Combustible. Presidió, como el día anterior, el Jefe Nacional del Sindicato, camarada Suárez Inclán, acompañado por el Secretario Nacional, dos representantes de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, un representante del Instituto Geológico y asesores técnicos del Sindicato. Se prosiguió el estudio de los puntos pendientes del orden del día, exponiendo el Jefe Nacional del Sindicato el enfoque de las cuestiones, y haciendo uso de la palabra diversos delegados para aclarar las cuestiones planteadas que en su día han de ser elevadas al III Consejo Sindical Nacional.

Entre los puntos estudiados en el día de anteayer destacan por su importancia, los relacionados con la mano de obra, que fué metódicamente analizada en sus varios aspectos de salario, seguros, vivienda, retiro, formación técnica, etcétera, etc., y en donde intervinieron casi la totalidad de los delegados, que llenaban el recinto del Sindicato.

A última hora de la tarde se suspendió la reunión, para continuarla en el día de mañana, que se celebrará la sesión de clausura.

Obra Sindical "Lucha contra el paro"

Interesante para los obreros parados

Se da el caso de que muchos trabajadores en paro se presentan en la C. N. S. de Madrid, procedentes de otras provincias, solicitando inscribirse en la Organización de Trabajo de la Obra Sindical «Lucha contra el paro».

La Jefatura Nacional de la Obra pone en conocimiento de cuantos trabajadores deseen alistarse en la Organización de Trabajo, que, por el momento, están cubiertas las plazas disponibles, y que, por otra parte, la C. N. S. de Madrid admitirá solamente a obreros de dicha capital y de su provincia.

Cuantos obreros deseen alistarse en la Organización de Trabajo, podrán hacerlo cuando sea creada la Obra en sus respectivas Provinciales.

NOTICIARIO

CIFESA

En esta semana se rodarán los últimos interiores para la película «El hombre de los muñecos», que produce Campa para Cifesa Producción, con Fernando Freyre de Andrade, Guadalupe Muñoz Sampedro, Martínez Soria, etc., en los principales papeles.

Iquino ha acertado en la realización de la célebre obra de Torrado «Un caradura», a juzgar por las escenas que hasta ahora lleva rodadas, en las que ha cuidado muy bien los pequeños detalles y el relieve de las figuras y de las situaciones, de suerte que la nota cómica es siempre muy afortunada y la emotividad que conviene a determinados momentos se logra con naturalidad.

Isabelita de Pomés, que interviene en «Noche fantástica» con uno de los principales papeles, no ha tenido una semana de descanso desde que firmó contrato con Cifesa Producción. Desde entonces ha rodado «La culpa del otro», «Vidas cruzadas», «Huella de luz», «Mi vida en tus manos» y la actual realización de Marquina, estas dos últimas inéditas aún, pero de inminente presentación por Cifesa.

Una actividad febril reina en las oficinas de Cifesa Producción, donde en la actualidad se está preparando el rodaje de la próxima realización de Gonzalo Delgrás «La boda de Quinita Flores», que cuenta, de momento, con dos figuras prestigiosas para su reparto: Rafael Durán y Luchy Soto.

"Así es" dedicará en cada número una página a la reproducción de caricaturas de periódicos extranjeros, bajo la leyenda "Buen humor, buena política". La guerra, con sus consecuencias de escasez, incomodidades y riesgos, queda reflejada en esta página, entregada al humor de los caricaturistas extranjeros.

NOVEDADES TEATRALES

"Tu mejor amigo", en Eslava

Ayer en Eslava estrenó la excelente compañía de Davó y Alfayate una comedia en tres actos original de Luis Fernández Sevilla y Juan de la Hera titulada «Tu mejor amigo».

Luis Fernández Sevilla —y naturalmente en esta obra también su colaborador— tiene una extraordinaria habilidad para construir teatro. Y ello resalta más cuando no ha presidido el acierto en la elección del motivo argumental como línea de conjunto o en la fijación de los tipos durante el desarrollo de la acción. Conseguir una comedia discreta con estos aditamentos es ya una cosa elogiosa. Pero naturalmente el argumento se vuelve también en contra suya cuando estos motivos podían haber sido salvados con su experiencia e indudable valer como destacado autor teatral.

«Tu mejor amigo» —título que zás no muy afortunado si nos fijamos en el desenlace final— no es sino una comedia forzada. Tanto en su desarrollo temático como en el dibujo de sus tipos y personajes, se vislumbra siempre una escasa fijeza que hace producir al espectador una sensación de inseguridad. Algunos de los problemas que la acción plantea —los minúsculos o normales en la vida, no los que constituyen la esencia del fondo argumental— han sido hinchados con exceso. Así por ejemplo el parlamento entre Pepe y don Martín cuando aquél solicita la mano de Amelia.

No obstante todo ello, la comedia tiene interés y además de la virtud de su construcción —ya apuntada— tiene la de un diálogo acertado. Lo más conseguido en la comedia es el segundo acto y el final del tercero, por muy violento que éste resulte y aunque deje sin solucionar cuestiones accidentales pero de indudable interés.

La compañía de Davó y Alfayate dió a «Tu mejor amigo» una interpretación irreprochable bajo todos conceptos. Todos los artistas que la componen lograron, a través de su actuación, hacer más estimable la comedia, ya que los defectos de ésta sólo se advierten cuando una imperiosa necesidad nos obliga a enjuiciar, desmenuzándolos, todos los elementos que intervienen en una representación teatral.

Sencillamente magistral Marco Davó que en la presente comedia destaca poderosamente. La interpretación dada a su personaje de don Juan fué realmente perfecta, prodigando durante toda ella esa maravillosa naturalidad que constituye la nota más acusada de su arte. Excelente Esperanza Ortiz en la incorporación de un personaje bien difícil por cierto. Supo matizar constantemente con acierto expresivo cada una de las diversas situaciones que la acción le plantea. Fué su actuación de anoche la que más nos ha convencido. José Alfayate no tiene en la obra papel para su categoría artística. Pero no es necesario decir que sus intervenciones fueron otros tantos aciertos. Magnífica Milagritos Pérez de León —cada día más artista y más guapa— que durante toda la noche prodigó su arte en ese diverso complejo de emociones que su personaje requiere. Muy bien José Robles, acertado y sobrio. El resto de los intérpretes cumplieron.

«Tu mejor amigo» está montada con propiedad. El numeroso público que llenaba casi por completo el simpático teatro Eslava recibió con agrado la comedia y aplaudió con insistencia al final de los tres actos, levantándose siempre el telón repetidas veces. Especialmente dedicados estos aplausos a la magnífica labor de los intérpretes. —P.

TEATRO PRINCIPAL
Compañía GASCO - GRANADA
A las 6'30 y 10 noche: ENORME EXITO
Oro y Marfil

ESLAVA
Compañía de comedias cómicas DAVO - ALFAYATE
A las 6'30 tarde y 10'15 noche:
Tu mejor amigo
GRAN EXITO

MAÑANA, A LAS 6'30 Y 10'15 NOCHE: HOMENAJE AL INSIGNE POETA JOSE MARIA PEMAN asistiendo a la reposición de su comedia
ELLA NO SE METE EN NADA

PRONTO... UN ASESINO ENTRE NOSOTROS ¿DONDE?

APOLO — MAÑANA 7 tarde y 10'15 noche REAPARICION — MARIONETAS
Espectáculo maravilloso, con 500 nuevos fantoches.—5 ptas. butaca

TEATRO SERRANO
Compañía de comedias musicales del Teatro Maravillas, de Madrid
Todos los días, a las 6'30 tarde y 10'15 noche:
¡¡El éxito de los éxitos!!
¡¡TABU!!
La obra del lujo y la belleza
La que no olvidará usted nunca
La de más fastuosa presentación

ALKAZAR — Compañía zarzuela Andrés Calvo
10'15 noche:
...Y EL PAÑUELO DE CRESPON

TEATRO RUZAFA
Compañía de comedia de LINA SANTAMARIA JUAN BERINGOLA
Hoy, a las 6'30 tarde; 10'15 noche;
La comedia en tres actos
La llamarada
Magistral interpretación.

FRONTON CHIQUI
4'30 tarde y 10 noche:
Grandes partidos a raqueta

RIALTO
4'30 tarde, cont., y 10 noche:
A las 9, lección de Química
Por Alida Valli. 2.ª semana de éxito Cifesa. Tolerada

GRAN VIA
Acusada (Dolores del Río). En español. El prisionero de Santa Cruz (J. de Landa). Reestreno Cifesa.

COLON
EL HOMBRE QUE SE QUISO MATAR. Antonio Casal. ABNEGACION DE MADRE. Reestreno Cifesa, en español

OLYMPIA — HOY:
Juanita Reina-Tony D'Algy, en
La Blanca Paloma
Director: Claudio de la Torre
Horario: De 4'30 a 8'30 tarde; noche, a las 10

PALACIO CINEMA
Magnífico programa en español
Señorita en desgracia
Fred Astaire y Jean Fontaine
Eso que llaman amor
En tecnicolor
Por Annabella y Henry Fonda

CAPITOL
De 4'30 a 8'30, continua, y 10 noche: 2.ª semana de éxito
¡SI YO FUERA REY!
Ronald Colman-Frances Dee
Tolerada menores

TYRIS
PARA TI ES EL MUNDO
Antonio Casal-Raquel Rodrigo
No-Do núm. 13. LA OCTAVA MUJER DE BARBA AZUL
Claudette Colbert-Gary Cooper

COLISEUM
JULIETA Y ROMEO
Enrique Guitart-Marta Flores
No-Do n.º 13. LA ENCONTRE EN PARIS (Claudette Colbert-Melvyn Douglas-Robert Young)

Español — Enorme programa. Tolerado menores
UN HOMBRE DE CORAZON
Por Stuart Erwin y Helen Chandler
El prisionero de Zenda
Ronald Colman-Madeleine Carroll

GRAN TEATRO
Continua, de 4'15 a 12'30:
Segunda semana de éxito
TITO GUIZAR
De Mejico llegó el amor
El cañonazo musical del año

METROPOL NOVEDADES
Continental Films presenta a Victor Francen y Annie Ducaux, en El hombre del Níger.—Tol. menores

TEATRO LIRICO
Temporada cinematográfica
A las 4'30 y 10 noche:
SESION CONTINUA
JUANITA REINA
como protagonista de la película
CANELITA EN RAMA
con PASTORA IMPERIO
Tolerada para menores

SUIZO
PORQUE TE VI LLORAR, Noticiario y Un marido a precio fijo

Jornada
DIARIO DE LA TARDE

EN EL GRUPO DE VIVIENDAS PROTEGIDAS DEL GRAO

El Director General de Regiones Devastadas, en la visita que efectuó ayer al grupo de viviendas protegidas del Grao, que será inaugurado el próximo viernes

Próxima inauguración del ferrocarril DE LA CORUÑA A SANTIAGO

En breve quedará terminado EL PUENTE DEL PEDRIDO

La Coruña, 7. — Al propio tiempo que la inauguración del ferrocarril de La Coruña-Santiago, acto que se celebrará probablemente el 15 del corriente mes, será inaugurado también el puente del Pedrido, sobre la ría de Asada. Se trata de una de las más grandes obras que se han llevado a cabo en España en lo que se refiere a puentes. Su tramo central es el tercero del mundo en importancia. Este puente acorta la distancia por carretera desde La Coruña al Ferrol, en varios kilómetros. Las obras de construcción comenzaron antes de la dictadura del General Primo de Rivera, pero sucesivas dilaciones, impuestas por los gobiernos liberales impidieron llevarlas a feliz término. Desde la iniciación del Glorioso Alzamiento Nacional los trabajos adquirieron un ritmo acelerado que no decayó hasta la terminación total de los trabajos en estos días, pues sólo falta, para rematarlos, algunos detalles accesorios. Por el nuevo puente circulan ya en magníficas condiciones los coches que se utilizan en las obras. Se espera que a estas inauguraciones asistan el Ministro de Obras Públicas y otras altas personalidades del Estado.—Cifra.

El XV aniversario de la travesía aérea de los Andes

Buenos Aires, 7 (S. E. T.).—El día 13 de abril se celebrará el XV aniversario de la travesía aérea de los Andes, realizada en el año 1928 por el teniente argentino Luis Candelario.

Para conmemorar este glorioso hecho será inaugurado en Zapala un monumento coronado por un cóndor, donativo del presidente de la República doctor Castilló.—Efe.

LOTERIA NACIONAL

24 MILLONES se sortearán el día 12 de mayo

Ha llamado poderosamente la atención, por la cuantía de los premios, el sorteo de la lotería Nacional, que se celebrara el próximo día 12 de mayo.

En este sorteo se distribuyen 24 millones de pesetas en las dos series de que consta dicho sorteo.

El premio primero es de tres millones; millón y medio el segundo; medio millón el tercero. Es decir que el jugador de las dos series puede obtener seis millones en el premio «gordo», tres en el segundo y uno en el tercero. Además de otros importantes premios, se adjudican 2.500 pesetas a todos los billetes cuyas tres últimas cifras sean iguales a las del premio primero, segundo y tercero, aparte de adjudicar también el reintegro correspondiente a la última cifra del premio mayor.

"Para Europa no existe otra salvación que la victoria alemana"

"UN TRIUNFO INGLES SERIA UN TRIUNFO BOLCHEVIQUE"

Palabras del doctor SAPALAJKOWISCH

Belgrado, 7. — Con ocasión del segundo aniversario de la proclamación del estado de guerra entre la antigua Yugoslavia y Alemania, el conocido político doctor Sapalajkowisch, ha pronunciado un discurso por radio, dirigido al pueblo servio. Comenzó censurando a los emigrados servios que desde Londres contemplan la guerra como un deporte y no piensan más que en su seguridad personal y en sus intereses materiales.

«Para Europa —siguió diciendo— no existe hoy otra salvación que la victoria alemana sobre el bolchevismo. Hasta una victoria inglesa, significaría una victoria bolchevique. Europa está convencida del ideal profundo que anima al Reich en su guerra total para lograr un nuevo orden en el Continente.» — Efe.

CRONICA DE BUENOS AIRES

Marinos españoles en la Argentina

Buenos Aires recibe con entusiasmo a los tripulantes del "Juan Sebastián Elcano"

Buenos Aires (Crónica del enviado especial de la Prensa del Movimiento). — La capital bonaerense, eternamente joven, recibió con un fraternal abrazo a los cadetes del «Juan Sebastián Elcano». El entusiasmo de que hizo gala la capital para recibir a esta juvenil embajada de la madre Patria ha sido una prueba más del cariño que en esta tierra se siente por todo lo que guarde relación con España.

Los argentinos rivalizaron en demostraciones de afecto hacia estos sesenta muchachos, que antes de aprendices de rutas marinas se supieron herederos de una tradición marinera; soñadores de estrellas antes que estudiantes de cálculos astronómicos. Estos muchachos representan a España, la España joven y eterna, que renueva ahora la juventud de su eternidad, a la imperecedera España que pagó con mares de sangre el derecho de enarbolar nuevamente en el aire dorado su bandera de sangre y de oro. Esto lo sabe Buenos Aires la ciudad que de puro española supo un día resurgir de las llamas, la ciudad que ganó su vida perdurable bajo el signo juvenil del incendio. Oro, sangre y alboroto de fuego y encendimiento de sol. Buenos Aires, la ciudad de los fáciles triunfos, sabe también admirar los triunfos difíciles; por eso regala los primeros y sueña con los segundos; por eso perdona generosamente a los afortunados y admira gloriosamente a los soñadores. Por eso, porque conoce lo que cuesta de vida vivir un sueño y sabe bien lo que cuesta de sueño soñar una vida afortunada; por eso Buenos Aires vive y sueña juvenilmente.

Por eso son ya suyos los cadetes del «Juan Sebastián Elcano» como es suya la gloria del marino que, con la mano en el timón y el corazón en el latido hinchado de la vela, redondeó el mundo para España. Por eso son indeclinablemente suyos los sesenta muchachos que esta mañana depositaron, en fraternal tributo, su corona de flores sobre la tumba de San Martín. Porque ellos, al pasear hoy su garbo —la palabra garbo no tiene traducción a ningún idioma— entre las bellas muchachas de la calle Florida y recorrer a zancadas de enormes autobuses la inmensa extensión de la ciudad más grande y bella del mundo hispánico, lo hacen con el orgullo y la satisfacción de saberse hermanados con sus camaradas argentinos en la común e insobornable descendencia de los conquistadores.

Entierro de las víctimas del bombardeo de París

Hasta ahora los muertos ascienden a 411

París, 7.—La inhumación de los restos de las víctimas ocasionadas entre la población civil parisiense por el ataque aéreo anglonorteamericano, se ha celebrado esta mañana con asistencia de una gran multitud. 220 féretros habían sido colocados ante la Alcaldía, transformada en capilla ardiente, del distrito más afectado por el bombardeo. La esposa del mariscal Petain participó en la ceremonia junto al representante oficial del Jefe del Estado, general Brecard. El Gobierno estuvo representado por el Ministro de Hacienda, Cathala, a quien acompañaban todos los Ministros que se encuentran en París.

Del lado alemán asistieron el delegado Schleier, así como representantes de la Embajada, y en representación de Italia, el Embajador Buti.

La Misa fué celebrada por el Cardenal Arzobispo de París, monseñor Suhard. En su oración fúnebre, el Cardenal puso de relieve el hecho de que la población parisiense se reuniera por segunda vez en el mismo lugar para llorar a las víctimas inocentes de la guerra. «La vida humana —prosiguió— es una cosa sagrada y todos los ataques contra los seres inocentes hacen recaer sobre sus autores una grave responsabilidad».

El Ministro de Hacienda Cathala recordó en su alocución las palabras del Mariscal de Francia, quien estigmatizó el ataque anglosajón con términos duros.—Efe.

411 MUERTOS

París, 7. — El número de muertos ocasionados por el último ataque aéreo anglo-norteamericano contra París asciende a 411 personas, según las últimas informaciones. — Efe.

Isfendiak, presidente del Parlamento del Irán

Erzerum, 7. — El diputado Iscendiak ha sido elegido para desempeñar el cargo de presidente del Parlamento iraniano, según noticias procedentes de Teherán.—Efe

UN TERREMOTO EN CHILE

Los daños son considerables

DOS PUEBLOS DESTRUIDOS

Santiago de Chile, 7.—Las últimas noticias oficiales confirman que la única zona donde el movimiento sísmico tuvo caracteres de terremoto fué la comprendida entre las ciudades de Illapel, Salamanca y La Serena. Hasta ahora, el número de heridos graves es de seis, en todo el sector. No hay que lamentar ningún muerto. Los daños materiales son muy considerables. En Illapel quedó destruído el ochenta por ciento de las casas. El pueblo de Sotaqui está igualmente destruído. Las autoridades locales solicitan que les sean enviados, con carácter urgente, auxilios para los damnificados. El Ministro de Defensa ha dado las órdenes oportunas para que unidades armadas del ejército estén dispuestas a acudir donde sea necesario que presten auxilio.—Efe.

El domingo se impondrá la Medalla a la Vieja Guardia de Zaragoza

Madrid, 7.—En Zaragoza será impuesta la Medalla de la Vieja Guardia, el próximo día 11, a los camaradas que se han hecho acreedores a ella.

También será inaugurado un monumento en la Sierra de Alcubierre, que perpetuará el heroísmo de los camaradas que en aquel sector lucharon durante la Cruzada de Liberación.—Cifra.

Ante el quinto aniversario de la muerte de Serafín Alvarez Quintero

Madrid, 7. — El próximo lunes, día 12, se cumple el quinto aniversario de la muerte de don Serafín Alvarez Quintero. Como en años anteriores, los que fueron sus amigos y admiradores le tributarán un homenaje y depositarán flores en el monumento que Madrid ha erigido en el Retiro, en memoria de los autores que tanto engrandecieron el teatro español. —Cifra.

Le asesta un navajazo porque se niega a darle un papel de fumar.

Barcelona, 7. — Indalecio Espuig Muñoz ha sido asistido de heridas graves que le produjo un desconocido con una navaja, al negarse a facilitarle un papel de fumar.—Cifra.

PERSPECTIVA

Los ataques aéreos a las ciudades

MIENTRAS la guerra terrestre ha sufrido una paralización estos días, se ha recrudecido la actividad aérea de los aliados sobre las ciudades europeas. Más de una vez hemos señalado la relativa ineficacia de estos bombardeos. Desde el punto de vista de la moral bélica, es indudable que más bien enardecen a la población civil que la deprimen y sólo se desean venganza y represalias. Desde el punto de vista militar, y si se trata de destruir objetivos bélicos o industriales, rara vez se consigue este fin. Lorient y Brest, por ejemplo, han sido casi destruídas, su población ha tenido que evacuarlas, pero las bases submarinas de los alemanes continúan intactas. Y no creemos que los aliados abriguen la esperanza de destruir la industria alemana con estos bombardeos.

SHOLTO DOUGLAS

Además, dada la imprecisión de los bombardeos aéreos, efectuados desde grandes alturas y con explosivos cada vez más poderosos, se sabe ya de antemano que serán mucho mayores los daños de la población civil y de los monumentos artísticos que constituyen el orgullo de la civilización europea. Claro que esto parece ser la finalidad que persiguen algunos, como el canadiense William Bishop, mariscal del Aire, que ha declarado que «el mejor estimulante para la guerra era un odio fuerte y sano», agregando que todas las casas de Alemania debían ser destruídas.

El mes de marzo y lo que va de abril han debido dar satisfacción a Bishop. 300 muertos en París, 2.000 en Amberes, 180 en Rotterdam, además de la destrucción de mil inmuebles en la última ciudad. 10.000 holandeses sin hogar. 200.000 franceses en el mismo caso. En Italia y Alemania, las víctimas son igualmente numerosas y en cuanto a los edificios históricos y artísticos destruídos, el doctor Dietrich ha manifestado que son, contando solamente los principales, los siguientes: la iglesia de San Gereón, de la época merovingia; la catedral gótica de Munster, la de Lubeck, el castillo de Barbarroja, la casa de Durero, el Museo de Nuremberg, la biblioteca y la pinacoteca de Munich, las iglesias de Munster y Maguncia y la catedral de Santa Eudurigis, de Berlín.

No parece en el ánimo de los aliados cesar en estos ataques. Al contrario, el jefe de las fuerzas aéreas en el Medio Oriente, Sholto Douglas, ha declarado que cuando acabara la batalla de Africa, se unirían sus aviones a los que parten de Inglaterra, para iniciar el ataque a Europa.

Así, pues, no serán consideraciones humanitarias las que detendrán los bombardeos aéreos. Hay otro factor, sin embargo, que se ha revelado más eficaz: el elevado coste de estas incursiones. El 24 de marzo fueron destruídos 7 aparatos aliados; 18, el día 29; 27, el 30; 33, el 1 de abril, y así en los últimos ataques. La caza nocturna y la D. C. A. alemanas, más perfeccionadas cada día, han dado buena cuenta de muchos de estos aparatos, que, además, debido a su talla gigantesca, son fácilmente vulnerables. Y un cuatrimotor equivale por el precio y tiempo de fabricación a dos bimotores.—J. S.

MCD 2022-L5